

MEMORIA 2023



# Prólogo

Distingits/des companys/es, estimats/des lectors/res:

Pareix que era ahir quan preparava un primer pròleg per la memòria col·legial al 2016 i enguany, ja entrat el 2024, preparo la que serà la meva darrera introducció, en aquesta memòria que pretén donar a conèixer les activitats dels nostre Col·legi dins al 2023.

Un any on l'agenda s'ha intensificat, encara mes, donada la total normalitat institucional i de funcionament del Col·legi.

Sense cap dubte, el mes assenyalat de la memòria que teniu a les mans és la celebració del nostre 50è aniversari. Cinquanta anys des de la creació del nostre Col·legi, que hem pogut celebrar com cal.

Tal vegada, un dels actes mes emotius fou la trobada de Juntes de Govern, on totes i tots els que en algun moment han participat d'una Junta de Govern en aquests darrers 50 anys ens vàrem retrobar i recordar de forma emotiva i sentida, els companys i companyes que ja no son entre nosaltres.

També, com no podia esser d'altre forma, férem una reunió amb tots els Graduats Socials de les nostres Illes, una trobada informal i de celebració, que sempre serveix per fer equip i compartir experiències i visió de futur de la professió.

A final d'any, la nostra tradicional trobada anual fou molt especial i plena de acomiadaments inesperats, que juntament amb la celebració del nostre 50 aniversari feren que fos una nit màgica i inoblidable.

Per una part, la nostra estimada Gerent, na Francisca Palacios, decidí jubilar-se a final d'any, després de tota una vida dedicada al nostre Col·legi. Per aquest motiu, per la gran estima que li tenim, es va preparar una especial dedicatòria per ella, que va rebre amb llàgrimes d'emoció i gratitud.

Per altre, al meu discurs anual, vaig comunicar la meva decisió de no tornar a presentar-me a la candidatura de Presidència al 2024.

M'acompanyaren en aquesta trobada, a mes de totes i tots vosaltres, la meva família: el meu espòs Pere Bennàssar, però també els meus dos fills, en Pau i n'Andreu. A ells vaig dedicar aquests 16 anys que he estat membre de la Junta de Govern i els darrers 8 com a Presidenta.

En relació als projectes realitzats durant el 2023, m'agradaria mencionar la realització del Codi Ètic d'actuació al TAMIB, que es va presentar a la nostra seu a l'octubre, amb la intervenció del Sr. Javier Fernández, del ICAIB, Sr. Carlos Riera, Director-gerent del TAMIB, Sra. Catalina T. Cabrer, Directora General de treball i Salut Laboral. Una fita important on els Graduats Socials hem estat imprescindibles i una col·laboració que donà els seus fruits amb la creació del segell d'acreditació dels Graduats Socials inscrits al Codi Ètic.



El nostre compromís, com a professió jurídica, amb la Justícia Social, inclou la promoció de les actuacions que permetin acords i que ajudin a una menor conflictitat laboral, que conté sens dubte la bona pràctica professional, i posa de relleu la professionalitat que sempre ens ha caracteritzat, tant en via extrajudicial com dins la Jurisdicció Social.

La nostra professió és mes necessària i viva que mai. No ho oblideu i feis-ho valer.

Vull acabar agraint de forma molt especial a totes i tots els companys de les Juntes de Govern amb els que he compartit aquests anys de vida institucional la seva feina desinteressada, altruista i la seva ajuda.

A les meves Vicepresidentes Maria Gracia Matas, Emilia Goyanes i Mercè Garcia, al Vicepresident Miguel A. Valens, als Secretaris Rafael Cerdó i Pedro Mir, al Tresorer Federico Hermosel, al Sotssecretari Javier Hernandez, als Comptadors Andreu Perelló i Jesús Avilés, al vocal de Menorca Remigi Gornés, al

vocal d' Eivissa Marcos Martínez i a la resta de vocals de la Junta de Govern Rafael Aguiló, Azucena López, Eva Camarasa, Daniel Ruiz, Francisca Rufiandis, Adela Soriano i Jose Manuel Raya. A tots ells la meva mes sincera gratitud i reconeixement per la feina feta. Son moltes hores que priva'm a la nostra família i al nostre despatx de la nostra presència per fer feina per totes i tots els Graduats Socials de les Illes Balears.

I a tots els Graduats Socials de Mallorca, Menorca, Eivissa i Formentera, moltíssimes gràcies per el vostre compromís amb el Col·legi i amb la nostra professió.

Com vaig dir, deixaré d'esser Presidenta però no d'esser Graduat Social i estic i estaré a disposició de la nova Junta de Govern que entrarà i al servei de la nostra professió, que tant estimo i que tant m'ha donat.

**Apol·lònia Ma. Julià Andreu**  
Presidenta

# Reconocimiento a 50 años de historia



Trobada año 2011



Ángel Reijosa, Eugenio Losada,  
José L. Rosselló,  
Luís Pla, Andrés Lladó



Miquel Matas, Miquel Moyà, Jaime Sitjar,  
Francisco Navarro, Antonia Musolas, Enrique C. Blanco



Juan José Villalonga, Antonio Carbonell, Marc González,  
Francisco Rosés, Manuel Baeza, José Morell,  
Francisco Navarro, Francesc Albertí, Antonia Musolas,  
Francisco Rojo, Elena Mestre, Jaime S. Sitjar,  
Margarita Salvà, Antonio Pita, Luís Pla



Reunión Juntas de Gobierno 2023



Marc González, Antonia Musolas, Francisco Rosés, Francesc Albertí, Francisco Navarro, Juan M. Albis, Xim Fortuny, Manuel Baeza, Luís Pla, Jaime S. Sitjar, Pedro Rosselló, Juan Bonet



Miguel Fabregat, Luís Pla, Desiderio Berjan, Francisco Rosés, Jaime Cabanellas



Luís Pla, Antonia Musolas, Jaime S. Sitjar



Celebración 50 aniversario 2023

Trobada año 2013



Trobada año 2022



## Sumario

- |  |  |
|--|--|
| <b>3</b> Prólogo                         | <b>94</b> Resumen de actividades, acuerdos y gestiones 2023            |
| <b>9</b> Junta de Gobierno               | <b>98</b> Escuela de Práctica Profesional                              |
| <b>10</b> Eventos y noticias del Colegio | <b>104</b> Memoria técnica   |
| <b>84</b> Reconocimientos                | <b>115</b> El Colegio de Graduados Sociales en los medios informativos |
| <b>88</b> Entrevistas                    |  |

## Créditos

**Edita:** Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears.

Carrer Parellades, 12A, baixos. 07003 Palma. Tel. 971 229 033

www.cgsbaleares.com | colegio@cgsbaleares.com

**f** graduadossocialesbaleares

**X** @cgsbaleares

**@** cgsbaleares

**in** Il·lustre Col·legi de Graduats Socials de Balears

**Comité de redacción:** Mercè García, María Gracia Matas, Apol·lònia M. Julià, Adela Soriano y Margarita Mas.

**Colaborador de redacción:** Raquel Vidal.

**Fotografía:** Juan Fiol y Jaime Reina. **Diseño gráfico y maquetación:** Tiana Mulet.

**Impresión:** Amadip-Esment. Depósito legal: PM-322-2011.

Publicación anual gratuita del Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears.

Queda prohibida la reproducción por cualquier medio de todo o parte del contenido

sin la autorización expresa del Colegio.

## Junta de Gobierno del Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears



**Presidenta**

Ilma. D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià Andreu



**Vicepresidenta**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Gracia Matas Oliva



**Vicepresidenta**

D<sup>a</sup> Mercè García Millán



**Secretario General y Delegado Part Forana**

D. Pedro Mir Llompart



**Tesorero**

D. Federico Hermosel Garrigué



**Vicesecretario**

D. Fco. Javier Hernández Manera



**Contador**

D. Jesús Avilés Muñoz



**Vocal ejerciente Mallorca**

D<sup>a</sup> Eva Camarasa Juan



**Vocal ejerciente Mallorca**

D. Daniel Ruiz Cancho



**Vocal ejerciente Mallorca**

D<sup>a</sup> Adela Soriano Fiallega



**Vocal ejerciente Mallorca**

D<sup>a</sup> Francisca Rufiandis



**Vocal ejerciente Mallorca**

José Manuel Raya



**Vocal ejerciente Menorca**

D. Remigi Gornés Marqués



**Vocal ejerciente Ibiza y Formentera**

D. Marcos Martínez Vicedo



**Vocal no ejerciente**

D<sup>a</sup> Azucena López Perea

## Arranca la XI Edición del Foro Aranzadi Social Baleares 2023



Ha dado comienzo la XI Edición del Foro Aranzadi Social Baleares 2023, celebrada en la sede del Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de Balears.

La sesión fue presentada por la Presidenta, Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, en compañía de Antoni Oliver, Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Illes Balears y Juan Molins, Magistrado del Tribunal Supremo.

El Foro Aranzadi Social es un encuentro entre profesionales, basado en la práctica y el debate, destinado a la actualización continua de los conocimientos necesarios en el ámbito del Derecho Laboral y de la Seguridad Social. El Foro Aranzadi aporta actualización permanente sobre las novedades normativas, jurisprudenciales y doctrinales en este cambiante campo. Exposición sencilla y rigurosa de los criterios emanados de los diferentes órganos que integran la Administración de Justicia con especial atención a la doctrina “de proximidad” ●

## La Presidenta, Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, participa en el “Encuentro de Organismos Autónomos de Mediación Laboral”



El 19 de enero, Día Europeo de la Mediación, la Presidenta Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià participó en el “Encuentro de Organismos autónomos de mediación laboral”, celebrado Sevilla, junto a D. Carlos Riera Vaireda, Director del TAMIB y D. Pedro Moll Arbós, Responsable del área laboral del Colegio de Abogados de Illes Balears, con motivo de la firma del primer Código Ético de España para mejorar la resolución de conflictos laborales ●

## Nueva sesión de Orientación Jurídico Laboral gratuita en materia de igualdad



En la mañana del miércoles, 1 de febrero de 2023, ha tenido lugar una nueva sesión de Orientación Jurídica en materia de Igualdad en el ámbito laboral. Un servicio acordado por el GOIB y la Fundación de Graduados Sociales de Baleares el pasado año, que ha supuesto un paso más allá en la gran labor que desarrolla la Oficina de Orientación jurídica laboral desde el año 2011.

De marcado carácter social y dirigido al conjunto de la sociedad balear, la oficina tiene como objetivo ofrecer a los ciudadanos y ciudadanas y empresas de las islas un Servicio de Orientación Jurídico-Laboral gratuito, en las materias en las que los Graduados Sociales somos especialistas: Derecho Laboral y de la Seguridad Social.

En esta nueva sesión, Mónica Sala, Graduado Social colegiada con acreditada experiencia profesional, ha ofrecido asesoramiento técnico-jurídico básico a aquellos ciudadanos de baleares que así lo solicitaron mediante el servicio de cita previa ●

## Acto solemne de jura o promesa de nuevos colegiados



El martes, día 7 de febrero, se celebró el acto solemne de jura de los nuevos colegiados del Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de Balears en la Sede Colegial.

Se trata de uno de los tres acontecimientos institucionales más relevantes del Colegio, junto con la celebración de las Jornadas Laboralistas y la Trobada de Graduats Socials. La ceremonia, que dio comienzo a las 18.00 horas en el Salón de Actos, estuvo presidida por





el Ilmo. Sr. Antoni Oliver, Presidente de la Sala de lo Social del TSJIB junto a la Presidenta, Ilma. Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià y la Junta de Gobierno del Colegio.

La relación de jurandos estuvo compuesta por los siguientes 14 nuevos graduados sociales: Bárbara Acri, M<sup>a</sup> Carmen Azpelicueta Criado, M<sup>a</sup> Carmen Bonnin Olivares, Esther Paula Díaz Pons, Joana Aina Fuster Oliver, Nerea Mateo Acosta, Raquel Navarro Pérez, Joan Oliver Fornés, Álex Pérez Solera, Sergio Ríos Zazo, Susana Rodríguez Torres y Josefa Torres Costa. Fue un acto formal y emotivo, al que asistieron también los familiares de los jurandos, ex Presidentes e invitados de la Jurisdicción Social, Directores provinciales y de la UIB •



## Sesión formativa Foro Aranzadi Social Baleares 2023: Novedades en el Derecho de la Unión Europea



La sede colegial acoge la segunda sesión formativa de la XI Edición del Foro Aranzadi Social Baleares 2023, organizada por Thomson Reuters Aranzadi en colaboración con el Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears y Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears.

Esta jornada ha sido impartida por D. José María Miranda Boto, Profesor titular de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad de Santiago de Compostela, Jesús García Garriga, Abogado de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y D. Antoni Oliver Reus, Presidente de la Sala de lo Social del TSJIB •



## Asistimos a la XV Asamblea Nacional de Graduados Sociales de España y al Pleno del Consejo General



El pasado viernes 10 de febrero, tuvo lugar en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, la XV Asamblea Nacional de Graduados Sociales de España, el evento más importante del año para los profesionales del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social a nivel nacional.

Un encuentro, necesario para nuestro colectivo, en el que se debatió sobre la situación laboral del país y se desarrolló un programa formativo que contó, entre otras personalidades, con la magistrada del Tribunal Constitucional, María Luisa Segoviano; el magistrado del Tribunal Supremo, Antonio Sempere y la Jueza del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, Lourdes Arastey.

En representación del Colegio de Graduados Sociales de Baleares, acudieron la Presidenta, Ilma. Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, D. Federico Hermosel, Tesorero, D<sup>a</sup> Adela Soriano, Vocal, D. Jose Javier Bonet, ex Presidente, D. Jaime Sitjar, ex Presidente, y D<sup>ña</sup>. Arantxa Sitjar, Colegiada.

Asimismo, el sábado 11 de febrero, se celebró en el Edificio Rectorado de la Universidad de Málaga, el Pleno del Consejo General, al que asistió la Presidenta del Colegio ●

## Entrega de la Placa del Colegio de Graduados Sociales de Baleares a los Sres. Carlos Puertas y Luis Plà, colegiados eméritos



El 14 de febrero, la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Baleares hizo entrega de la placa colegial al Sr. Luis Pla y al Sr. Carlos Puertas, colegiados eméritos, en reconocimiento a sus largas trayectorias profesionales y colegiales.

El acto estuvo presidido por la Presidenta, Ilma. Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, junto a varios miembros de la Junta, D<sup>a</sup>. Mercè García y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Gracia Matas, Vicepresidentas; D. Federico Hermosel, Tesorero; D. Pedro Mir, Secretario General; D<sup>a</sup>. Francisca Rufiandis y D<sup>a</sup>. Adela Soriano, Vocales ejercientes ●



## Jornada formativa: “Cómo afrontar una Inspección de Trabajo y Seguridad Social. El procedimiento administrativo sancionador en el orden social”



El jueves, 16 de febrero, ha tenido lugar una jornada organizada por el Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Baleares, con el título de “Cómo afrontar una Inspección de Trabajo y Seguridad Social. El procedimiento administrativo sancionador en el orden social”.

El acto formativo ha sido impartido por las inspectoras de Trabajo y Seguridad Social en la Inspección Provincial de Valencia, Yolanda Robledo y Maria Lurueña y presentado por nuestra Presidenta, Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià ●

## Jornada: Nuevo contrato de trabajo de formación en alternancia (RD-Ley 32/2021) y nueva normativa Ley “Solo sí es sí” y su aplicación en el ámbito laboral



El martes 21 de febrero, el Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears, en colaboración con la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears y Estudios SIGGA, centro de formación acreditado por SEPE, organizó una Jornada sobre el nuevo contrato de trabajo de formación en alternancia (RD-Ley 32/2021) y la nueva normativa de la Ley “Solo sí es sí” y su aplicación en el ámbito laboral.

D. Ascensio Vázquez Solís, Director de Estudios SIGGA, centró su ponencia en cuatro puntos principales: Diferencias existentes con el anterior Contrato para la Formación y el Aprendizaje, incentivos empresariales a la contratación, Gestión “paso a paso” en Seguridad Social y SEPE y aspectos formativos para el correcto desarrollo del contrato.

Por su parte, Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Gracia Castaño, Graduada en Relaciones Laborales 2007, Máster en Prevención de Riesgos Laborales y Técnica de Igualdad, expuso la nueva normativa de la ley “Solo sí es sí” y su aplicación en el ámbito laboral. Habló sobre la Ley orgánica 10/2022 de 6 de septiembre, de garantía de libertad sexual y su incidencia en el ámbito laboral, los ámbitos de actuación empresarial ante situaciones de acoso laboral, moral, sexual o por razón de sexo, el RD 901/2020 de 13 de octubre por el que se regulan los planes de igualdad y las novedades a tener en cuenta: Diferencias con el anterior Contrato para la Formación y el Aprendizaje.

Dos charlas muy enriquecedoras que fueron presentadas por Francisca Rufiandis, Vocal del Colegio ●

## Sesión Formativa sobre la Responsabilidad Civil del Graduado Social. Concepto de Asegurado ¿Persona o empresa?



El jueves 23 de febrero, el Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears en colaboración con la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears y Fabroker, organizó una sesión formativa sobre la Responsabilidad Civil del Graduado social bajo el título “Concepto de Asegurado, ¿persona o empresa?”.

La sesión fue impartida por Judit Gómez Martín, Gestora de Responsabilidad Civil y Francesc Solà Sugrañes, Director de Fabroker S.A, y la presentación corrió a cargo de Mercè García, Vicepresidenta del Colegio ●

## Sesión formativa sobre el Encuadramiento en el Régimen Especial del Mar (REM)



El 7 de marzo, tuvo lugar una sesión formativa en el Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de Balears sobre el Encuadramiento en el Régimen Especial del Mar (REM).

La ponente de la jornada fue Sebastiana Mas Hernández, Directora de la Oficina Local ISM Porto Cristo – Sección de Afiliación, Inscripción y Recaudación del Instituto Social de la Marina en Illes Balears. La jornada comenzó con una introducción al campo de aplicación del REM, explicando las empresas, centros de trabajo y embarcaciones que deben encuadrarse en este régimen especial. Además, se abordaron las diferentes categorías de personas trabajadoras, tanto cuenta ajena como cuenta propia, que también deben encuadrarse en este régimen.

La presidenta del colegio, Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, fue la encargada de presentar la jornada formativa que resultó muy interesante y útil para todos los asistentes, quienes pudieron ampliar sus conocimientos sobre un tema crucial para el correcto funcionamiento de las empresas y trabajadores del sector marítimo ●

## Nueva sesión XI FORO ARANZADI SOCIAL Balears 2023 sobre Novedades Normativas



El 9 de marzo, se celebró una nueva sesión del XI FORO ARANZADI SOCIAL Balears 2023 en la Sede del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Baleares, donde se discutieron las últimas novedades normativas en el ámbito laboral. La sesión contó con la presencia de destacados ponentes como son la Ilma. Apol·lonia Julià Andreu, Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de les Illes Balears, el Ilmo. Sr. D. Antoni Oliver Reus, Presidente de la Sala de lo Social del TSJ de Illes Balears y Dña. Raquel Aguilera Izquierdo, Profesora Titular de Derecho del Trabajo de la Universidad Complutense de Madrid.

La sesión fue muy productiva, ya que se trataron temas de gran relevancia para el colectivo, como las causas de discriminación por motivos de salud introducidas por la Ley 15/2022 y sus efectos en materia de despido y acceso al empleo. Los ponentes compartieron sus conocimientos y experiencias, lo que permitió a los asistentes estar al tanto de las últimas novedades en la materia y conocer las implicaciones prácticas que estas tienen en su día a día.

En resumen, la sesión del XI FORO ARANZADI SOCIAL Balears 2023 fue una gran oportunidad para los profesionales del sector de mantenerse actualizados sobre las últimas novedades normativas y compartir conocimientos con otros colegas del sector. La presencia de destacados ponentes y la gran asistencia de público hicieron de esta sesión un gran éxito ●

## Jornada novedades legislativas en materia de Seguridad Social



El Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears organizó el 9 de marzo una jornada sobre novedades legislativas en materia de seguridad social en colaboración con la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears y la mutua ASEPEYO.

La ponencia fue presentada por la presidenta, Apol·lonia M<sup>a</sup> Julià e impartida por D. Jorge Vilanova Martínez-Frías, Secretario General de ASEPEYO, en la que abordó temas de gran importancia como la Ley 31/2022 de Presupuestos Generales del Estado, el Real Decreto-ley 1/2023 de Incentivos en la contratación, el Real Decreto-ley 20/2022 de Medidas de Seguridad Social, y otras modificaciones relevantes en materia de seguridad social, como el Real Decreto 1060/2022, la Orden ISM/2/2023 y la Ley 28/2022.

Los participantes tuvieron la oportunidad de profundizar en estos temas y conocer las últimas novedades legislativas en materia de seguridad social en España ●

## El Colegio de Graduados Sociales de Baleares participa en el Job Day UIB



El 14 de marzo, el Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Baleares ha participado en el Job Day UIB, un evento que reúne a empresas, titulados y estudiantes para ofrecer prácticas y trabajos universitarios. En el encuentro participan más de 140 empresas y entidades, incluyendo el Colegio de Graduados Sociales de Baleares. El objetivo es proporcionar a los asistentes información y herramientas para mejorar su proceso de búsqueda de trabajo y acceso al mercado laboral, lo que representa una gran oportunidad para impulsar su futuro profesional.

Han asistido, en representación del colegio, Francisca Palacios, Gerente, y Joana Homar, quienes han dado dando la oportunidad a los estudiantes y personas tituladas para presentarse, dejar currículums y conocer las ventajas de la pre-colegiación •

## El Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de Balears celebra uno de los primeros actos conmemorativos por sus 50 años de creación con gran éxito



El Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Baleares ha celebrado con gran éxito uno de los primeros actos conmemorativos por sus 50 años de creación. La jornada en materia de igualdad, celebrada el 16 de marzo en la sede del colegio, fue organizada para sumarse a la conmemoración del 40 aniversario de la promulgación del Estatuto de Autonomía de las Islas Baleares.

El evento contó con la presencia de importantes personalidades, entre ellas la Consellera de Presidencia, Mercedes Garrido, y el Director General de Relacions Institucionals i Cooperació Local, Francesc Miralles, además de la Directora General Treball i Salut Laboral Virginia Abraham, representantes de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, colegiados de Mallorca, Ibiza y Menorca y otros profesionales.

La jornada contó con dos ponencias de gran calidad. En primer lugar, la Dra. Esperança



Bosch Fiol, Profesora del Departamento de Psicología de la UIB y Directora del Máster Universitario en Políticas de Igualdad y Prevención de la Violencia de género de la UIB, disertó sobre “El Estatuto de Autonomía y la evolución en materia de inclusión de la igualdad de la mujer”. Y en segundo lugar, el Sr. Adrián Todolí Signes, Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Universitat de València, Doctor en Derecho y Licenciado en Economía, habló sobre “Cambios en materia de igualdad en materia laboral y retos para la negociación colectiva”.

Este evento ha sido uno de los primeros actos de celebración del 50 aniversario del Colegio de Graduados Sociales de Baleares y sin duda, la gran asistencia y calidad de los ponentes lo convertirá en un hito importante en su historia, destacando aún más su compromiso con la igualdad y la justicia social ●



## Reunión Junta General Ordinaria



Ayer 23 de marzo se celebró la Junta General Ordinaria con la presencia de los miembros de la Junta de Gobierno actual y anteriores así como diversos colegiados.

En dicha reunión se trataron temas las cuentas Anuales 2022, liquidación del Presupuesto 2022, Presupuesto 2023, exposición por la Presidenta de la actuación y desenvolvimiento del Colegio durante el año anterior, del estado en que se hallan las gestiones realizadas en defensa de los intereses de los colegiados y se aprobaron por unanimidad las propuestas de la Junta de Gobierno ●

## Ignasi Beltran analiza contratación temporal y contrato fijo discontinuo en el XI FORO ARANZADI SOCIAL 2023



El Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Baleares acogió la 4ª sesión del XI FORO ARANZADI SOCIAL 2023, en la que se trató la evolución de la contratación temporal y el contrato fijo discontinuo.

El ponente encargado de desarrollar este tema fue D. Ignasi Beltran de Heredia Ruiz, profesor de la Universitat Oberta de Catalunya. Beltran es un experto en derecho laboral y cuenta con una amplia trayectoria profesional en este ámbito.

La sesión se centró en analizar la evolución de la contratación temporal y el contrato fijo discontinuo en los últimos años, así como los cambios normativos que han afectado a estos tipos de contratación. Además, se discutieron las ventajas e inconvenientes de cada uno de estos tipos de contrato y se analizaron las tendencias futuras en materia de contratación laboral.

El FORO ARANZADI SOCIAL 2023 está dirigido a profesionales del ámbito jurídico y laboral y tiene como objetivo ofrecer un espacio de debate y reflexión sobre los temas más relevantes del sector. En esta 4ª sesión, se contó con la asistencia de numerosos graduados sociales y otros profesionales interesados en la contratación temporal y el contrato fijo discontinuo. Una oportunidad única para conocer de primera mano las últimas tendencias en materia de contratación laboral y para intercambiar ideas y experiencias con otros profesionales del sector ●

## Curso formativo sobre prestación de jubilación: nivel básico



El lunes 8 de mayo, el Colegio de Graduados Sociales de Baleares, en colaboración con la Fundació de Graduats Socials de Balears, organizó el curso formativo "Prestación de Jubilación: Nivel Básico", el cual fue impartido por Dª Aina Verdera Mateu, Jefa de Sección de Jubilación y Supervivencia del INSS de Illes Balears y presentado por Mercè García, Vicepresidenta del Colegio.

El objetivo del curso fue actualizar los conocimientos jurídicos de los asistentes sobre la prestación de jubilación en su modalidad contributiva. Durante el curso, los alumnos aprendieron los requisitos de acceso a la jubilación ordinaria del sistema de seguridad social, así como a cuantificar el importe económico de dicha prestación. Además, se profundizó en el régimen de compatibilidades e incompatibilidades que existen una vez reconocido el derecho.

El curso estuvo dirigido a graduados sociales ejercientes. Se trató de una oportunidad única para adquirir una formación actualizada y de calidad sobre un tema de gran importancia para la sociedad.

Desde el Colegio de Graduados Sociales de Baleares, queremos agradecer a todos los participantes su asistencia y compromiso con la formación continua y la actualización de conocimientos ●

## Sesión informativa sobre las últimas claves fiscales para IRPF 2022



El martes 9 de mayo, el Colegio de Graduados Sociales de Baleares ha llevado a cabo en su sede colegial la sesión informativa IRPF 2022, impartida por D. Jesús Murillo Ballester, Administrador de la AEAT en Inca y presentada por Federico Hermosel, Tesorero del Colegio

Durante la sesión se analizaron las últimas resoluciones de la DGT, del Tribunal Económico-Administrativo, así como las últimas sentencias del Tribunal Supremo en materia del IRPF

El objetivo principal de esta sesión informativa fue abordar las novedades normativas y las principales temáticas en torno al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, desde las obligaciones de declarar, nuevas exenciones, rendimientos del trabajo, rendimientos de actividades económicas, hasta la determinación de la cuota íntegra y las deducciones estatales y autonómicas.

Además, se trataron temas de actualidad como la tributación de las nuevas ayudas en el 2022, la venta con derecho de opción sobre bienes inmuebles y la nueva regulación de la deducción por maternidad y su aplicación retroactiva ●

## 5ª Sesión del Foro Aranzadi Social Baleares 2023 sobre Cuestiones de actualidad en materia de Seguridad Social



El pasado 11 de mayo, se llevó a cabo la quinta sesión del Foro Aranzadi Social Baleares 2023, en la cual se abordaron cuestiones de actualidad en materia de Seguridad Social. El evento contó con la participación de reconocidos profesionales en el ámbito jurídico y de la seguridad social.

Antoni Oliver Reus, Presidente de la Sala de lo Social del TSJ de Illes Balears, Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Baleares, Jesús García Garriga, Abogado de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears, y Yolanda Cano Galán, Letrada del Gabinete de la sala IV del Tribunal Supremo, fueron los destacados ponentes que compartieron su conocimiento y experiencia en esta sesión.

Durante el evento, se examinaron las últimas novedades normativas en materia de Seguridad Social, proporcionando a los asistentes una visión clara y actualizada sobre los aspectos legales más relevantes. Los participantes tuvieron la oportunidad de plantear preguntas y participar en un enriquecedor debate, lo que contribuyó a un intercambio de ideas y experiencias entre expertos y profesionales del sector.

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Baleares agradece la participación de los destacados ponentes y la activa asistencia de los colegiados, reafirmando su compromiso de brindar formación continua y de calidad a sus miembros. Eventos como el Foro Aranzadi Social Baleares 2023 fortalecen la red profesional y promueven la excelencia en el ejercicio de nuestra profesión ●



## Foro de negociación colectiva del Convenio del Sector de Construcción de Illes Balears



El jueves 18 de mayo, se llevó a cabo en el Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Baleares el “Foro de negociación colectiva del Convenio del Sector de Construcción de Illes Balears”. La ponente, Sandra Verger Rufian, Directora General de la Asociación de Constructores de Baleares y Graduada Social y Abogada, encabezó la jornada. La presentación estuvo a cargo de Francisca Rufiandis, Vocal de la Junta de Gobierno.

El programa del foro abordó temas importantes, tales como las nuevas modalidades de contratación, incluyendo el contrato indefinido adscrito a obra y el contrato fijo-discontinuo. También se discutió la extinción del contrato indefinido adscrito a obra, así como la distribución de la jornada de trabajo, el calendario laboral, los turnos de trabajo y la recuperación de horas no trabajadas. Además, se analizó la suspensión del contrato por causas de fuerza mayor temporal, y se destacaron otras peculiaridades del convenio.

En general, la conferencia resultó muy enriquecedora, proporcionando un espacio propicio para el intercambio de ideas y propuestas con el objetivo de mejorar las condiciones laborales en el sector de la construcción ●

## Modernizando Despachos: Conferencia pionera sobre Inteligencia Artificial y Gestión de Documentación Digital



El pasado 23 de mayo, el Colegio de Graduados Sociales de Baleares organizó una conferencia destacada sobre “Modernizando Despachos: Inteligencia Artificial y Gestión de Documentación Digital”. El evento, presentado por la Presidenta Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, contó con la participación de José Manuel Raya, Vocal de la Junta de Gobierno, quien compartió valiosos conocimientos sobre la aplicación de la inteligencia artificial en el ámbito laboral.

Durante la conferencia, se exploraron los conceptos clave y la evolución de la inteligencia artificial en la asesoría laboral, así como las aplicaciones prácticas y herramientas disponibles para mejorar la eficiencia y productividad.

Los asistentes tuvieron la oportunidad de comprender cómo la digitalización y la integración de la inteligencia artificial están transformando la gestión documental en los despachos.

Modernitzant Despatxos: Conferència pionera sobre Intel·ligència Artificial i Gestió de Documentació Digital ●

## Mercè García, vicepresidenta del Colegio, participa en la jornada para mujeres emprendedoras



El martes 23 de mayo se llevó a cabo una inspiradora jornada dedicada a las mujeres emprendedoras centrada en el tema de “Financiación y constitución de empresas”.

Mercè Garcia, vicepresidenta del Colegio de Graduados Sociales de Baleares, ofreció una ponencia sobre los derechos de las trabajadoras autónomas.

El evento, organizado por el Instituto Balear de la Mujer, brindó a las asistentes la oportunidad de aprender y establecer contactos en el ámbito empresarial.

El Colegio de Graduados Sociales de Baleares se enorgullece de contar con la participación de su Vicepresidenta en este importante evento, reafirmando su compromiso con el impulso y la promoción de las mujeres emprendedoras en el ámbito laboral ●

## Emotiva reunión de las Juntas de Gobierno del Colegio de Graduados Sociales de Baleares en honor a su medio siglo de historia y logros



El jueves 25 de mayo, el Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Baleares vivió un momento muy especial al celebrar la Trobada de las Juntas de Gobierno como parte de la conmemoración de su 50 aniversario de creación.

En un ambiente cargado de emoción, se reunió a todos los miembros de las juntas de gobierno desde 1973 para honrar el medio siglo de existencia del colegio.

La jornada estuvo impregnada de alegría, gratitud y reflexión, recordando y rindiendo homenaje a aquellos compañeros y compañeras de profesión que ya no nos acompañan, cuya dedicación y esfuerzo fueron invaluable para el desarrollo de nuestra profesión.

Además, se reconoció a aquellos miembros destacados a lo largo de estas cinco décadas, cuya entrega fueron y son fundamentales para el crecimiento y desarrollo del colegio.

La Trobada de las Juntas de Gobierno fue un momento inolvidable que demostró la fuerza y unidad de nuestra comunidad, reafirmando nuestro compromiso de seguir defendiendo los derechos laborales y sociales en el futuro ●



## Conferencia Sobre los Últimos Boletines RED: Cuestiones Prácticas y de Procedimiento



El 30 de mayo, la sede del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Baleares fue escenario de una conferencia centrada en los últimos boletines RED, enfocándose en aspectos prácticos y de procedimiento. El evento fue una oportunidad valiosa para explorar y entender mejor las implicaciones y aplicaciones de los recientes cambios en los boletines RED.

La conferencia fue impartida por Felipe Bravo González, Jefe de Servicio Administración Electrónica y Sistema Red de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) y presentada por la Presidenta, Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià.

Agradecemos la participación de todos los asistentes y su compromiso con la mejora continua en su práctica profesional ●

## Conferencia: Aspectos jurídicos de la prestación económica de la Incapacidad Temporal



El Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Baleares, en colaboración con la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears y Mutua Fraternidad-Muprespa, organizó la conferencia sobre los aspectos jurídicos de la prestación económica de la Incapacidad Temporal.

El evento tuvo lugar el 1 de junio y contó con la destacada presencia de expertos en la materia.

La conferencia, que congregó a una amplia audiencia de profesionales del ámbito laboral y jurídico, fue inaugurada por Mercè García Millán, Vicepresidenta del Colegio, quien dio la bienvenida a todos los asistentes. A continuación, María Antonia Sbert Haro, Directora provincial de Illes Balears de Fraternidad-Muprespa, se encargó de la presentación del evento.

La ponencia estuvo a cargo de Ana Lorenzo Cárdenes, Coordinadora Técnica Jurídica en Fraternidad-Muprespa, quien profundizó en diversos temas relacionados con la Incapacidad Temporal. Entre los puntos tratados se destacaron los plazos y situaciones de la incapacidad temporal, así como las modificaciones introducidas por el Real Decreto-ley 2/2023 de 16 de marzo.

Además, se abordaron aspectos relevantes como la impugnación de alta médica, el procedimiento de revisión, la vía judicial y la determinación de contingencia, incluyendo su regulación, procedimiento y casos prácticos.

La conferencia resultó enriquecedora y ofreció a los asistentes una visión completa de los aspectos jurídicos vinculados a la prestación económica de la incapacidad temporal ●

## La Presidenta Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià en los eventos de celebración del 50 aniversario de los Colegios de Graduados Sociales de Bizkaia, Gipuzkoa y Araba



Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, Presidenta del Colegio de Graduados Sociales de Baleares, ha asistido a los eventos conmemorativos del 50º aniversario de los Colegios de Graduados Sociales Colegios de Graduados Sociales de Bizkaia, Gipuzkoa y Araba, celebrados entre el 1 y 3 de junio.

En Bilbao, la Presidenta participó en la Jornada Laboralista 50º Aniversario que tuvo lugar en el Palacio Euskalduna Jauregia donde pudo aportar su experiencia y conocimientos al sector

Además, en Donosti, la Presidenta participó en la Sesión Plenaria en el Ayuntamiento, donde se debatieron temas relevantes para el trabajo laboral, enfocándose en el futuro de la disciplina.

El Colegio de Graduados Sociales de Baleares agradece a los Colegios de Graduados Sociales de Bizkaia, Gipuzkoa y Araba, por su acogida durante estos eventos. Miramos hacia el futuro con la esperanza de seguir trabajando juntos para mejorar el trabajo laboral en nuestro país ●

## Curso formativo sobre la prestación de jubilación: Nivel avanzado



El Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears, en colaboración con la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears, organizó, los días 5 y 7 de junio, un curso sobre la prestación de jubilación de nivel avanzado.

La jornada formativa fue impartida por Aina Verdera Mateu, Jefa de Sección de Jubilación y Supervivencia del INSS de Illes Balears, y presentado por Francisca Rufiandis, Vocal del Colegio.

El programa se centró en ampliar el conocimiento de los asistentes sobre los requisitos de acceso a las diferentes modalidades de jubilación anticipada del sistema de seguridad social, la jubilación parcial, los complementos a la pensión de jubilación y la normativa internacional en torno a la jubilación ●

## 6ª sesión del XI Foro Aranzadi Social Balears 2023



El 8 de junio, el Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Baleares celebró la 6ª sesión del XI Foro Aranzadi Social Balears 2023. Este relevante evento reunió a destacados expertos en Derecho Laboral y Seguridad Social.

Entre los ponentes destacó la presencia de Amparo Ballester, reconocida Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad de Valencia, así como Directora de coordinación jurídica de la vicepresidenta segunda del Gobierno de España.

La jornada también contó con la participación del Magistrado Joan Agustí Maragall y el Presidente Antoni Oliver Reus, quienes compartieron su experiencia y criterios en la materia.

El foro se caracterizó por un enriquecedor intercambio de ideas, poniendo de manifiesto la importancia de generar espacios de encuentro que fomenten la actualización de conocimientos y fortalezcan la comunidad profesional ●

## Taller práctico. Aspectos básicos de la Incapacidad Permanente



El viernes 9 de junio, la Sede Colegial del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Baleares, acogió un Taller práctico titulado “Aspectos básicos de la Incapacidad Permanente”. Este taller, presentado por Daniel Ruiz, Vocal de la Junta, fue impartido por el reconocido abogado y profesor colaborador en la Universitat Oberta de Catalunya, Miguel Arenas Gómez.

La sesión formativa profundizó en temas relacionados con la incapacidad permanente, desde la situación de alta o asimilada al alta, hasta la valoración de secuelas y la compatibilidad de pensiones. La agenda abordó temas como el acceso para mayores de 65 años, contingencias comunes y profesionales, el cálculo de la base reguladora, la cotización, el concepto de profesión y los efectos de la reforma laboral, entre otros.

Se hizo especial énfasis en las cuestiones de enfermedades profesionales específicas como el amianto y la perspectiva de género. Además, se trató sobre el sistema osteomuscular y otras enfermedades como las mentales, la fibromialgia, el síndrome de fatiga crónica y la sensibilidad química múltiple.

El taller concluyó con una sesión interactiva sobre los aspectos procesales relacionados con la incapacidad permanente, como el agotamiento de la vía previa, las reclamaciones previas, los recursos de suplicación y casación y la impugnación de altas médicas ●

## Reunión semestral del Patronato de la Fundación de Graduats Socials de Balears



El martes, 13 de junio, tuvo lugar la reunión semestral del Patronato de la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears en la sede colegial. Durante este encuentro, se llevó a cabo la aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022.

La reunión, que transcurrió en un ambiente cordial y productivo, contó con la participación activa de los miembros del Patronato. Se analizaron detalladamente los informes financieros y los estados de cuentas del pasado año, destacando los logros y los desafíos a los que se enfrentaron.

Con la aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2022, la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears refuerzan su compromiso con la transparencia y la excelencia en la gestión, consolidando su posición como referentes en el ámbito de los graduados sociales en las islas ●

## Sesión formativa “Los nuevos permisos laborales y otras modificaciones incluidas en el RD Ley 5/2023, de 28 de junio”



El pasado 19 de julio, en la sede colegial del Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de Balears, se llevó a cabo una enriquecedora sesión formativa bajo el título “Los nuevos permisos laborales y otras modificaciones incluidas en el RD Ley 5/2023, de 28 de junio”.

La charla estuvo a cargo del destacado ponente Antonio Benavides Vico, quien cuenta con una amplia trayectoria como Graduado Social, profesor en la Universidad Ramón Llull y en la UOC, así como experiencia previa como inspector de Trabajo y Seguridad Social.

La sesión contó con la participación activa de la Presidenta Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià y el Vocal de la Junta, Daniel Ruiz, quienes también aportaron su valioso conocimiento y perspectivas a lo largo de la jornada.

Durante la formación, se abordaron las recientes modificaciones contempladas en el Real Decreto Ley 5/2023, promulgado el 28 de junio, con especial énfasis en los nuevos permisos laborales.

Los asistentes tuvieron la oportunidad de comprender a fondo las implicaciones de estas novedades legales en el ámbito laboral y les permitió tener una visión panorámica de los cambios normativos y sus consecuencias en el ámbito de la actividad profesional de los Graduados Sociales ●

## Importante reunión en el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Baleares para revisar el Código Ético de Mediación en Conflictos Laborales



El martes, 5 de septiembre, el Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Baleares acogió una reunión de gran importancia para el seguimiento y revisión del primer Código Ético de Mediación en Conflictos Laborales, un documento pionero que se firmó en noviembre del año pasado.

Al encuentro acudieron diversos representantes de instituciones relevantes como el Tribunal Administrativo de las Islas Baleares (TAMIB), el Col·legi d'Advocats de les Illes Balears, así como la Presidenta del Colegio, Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià y otros miembros de la Junta de Gobierno.

El objetivo primordial de la reunión era establecer un espacio de diálogo para discutir, actualizar y profundizar en los aspectos clave del mencionado Código Ético.

El encuentro fue una excelente oportunidad para reafirmar el compromiso colectivo en la promoción de prácticas laborales que sean a la vez éticas y responsables ●

## El Colegio de Graduados Sociales de Baleares celebra y destaca su papel en el histórico récord de empleo en las islas



Desde el Colegio de Graduados Sociales de Baleares, celebramos con entusiasmo los últimos datos que posicionan a las Islas Baleares como la comunidad líder en España en la creación de empleo y la reducción del desempleo.

Este histórico récord de 635.357 personas afiliadas a la Seguridad Social no es un logro aislado, sino el resultado del esfuerzo continuado de diversos actores del ámbito laboral. En este contexto, es imposible pasar por alto la contribución decisiva de los Graduados Sociales de Baleares, quienes han gestionado una voluminosa carga de trabajo durante toda la temporada alta.

Este incremento del 4,7% respecto a julio de 2022 subraya la fortaleza y el dinamismo del mercado laboral balear, superando la media nacional por dos puntos porcentuales. Catalina Cabrer, Directora General de Empleo, ha destacado que "este crecimiento ejemplifica la vitalidad del empleo en nuestro archipiélago". Además, en el lapso de un mes, entre junio y julio, se registraron 12.912 nuevas afiliaciones a la Seguridad Social en las islas, la mayor cifra de incremento mensual en toda España.

Otro indicador alentador es que el 69,4% de los nuevos contratos son indefinidos, lo cual supera con creces la media nacional del 39%. El número de personas desempleadas ha disminuido a 29.178, una cifra que rememora tiempos previos a la crisis económica de 2008. Sectores clave como la construcción y la hostelería han visto un crecimiento anual del 5,8%, mientras que la agricultura ha aumentado un 2,1%.

Este ambiente laboral tan favorable no es casualidad, sino que refleja el compromiso y la eficacia de los Graduados Sociales de Baleares. A lo largo de estos meses de mayor actividad



turística y laboral, han trabajado intensamente para gestionar, asesorar e implementar medidas que favorecen tanto a empleadores como a empleados. Su labor es vital para la calidad del empleo en la comunidad y se ha visto reflejada claramente en las recientes cifras de ocupación.

Con estos datos en mano, desde el Colegio de Graduados Sociales de Baleares reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando incansablemente. Nos impulsa un optimismo y una confianza sólidos en la capacidad de las Islas Baleares para continuar siendo un referente en la generación de empleo de alta calidad. Estamos convencidos de que con nuestra labor, se abrirá camino hacia un futuro laboral más estable y prometedor para todos los habitantes de nuestras islas ●

## Reunión institucional entre el Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Baleares y el INSS



El martes 12 de septiembre, Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, Presidenta del Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Baleares, lideró una reunión con Jesús García Fernández, Director Provincial del INSS y los jefes de departamentos de las diferentes prestaciones. Durante este encuentro, que se llevó a cabo en un ambiente de diálogo constructivo, se discutieron asuntos esenciales para el colectivo de Graduados Sociales.

El propósito principal era transmitir de manera directa las preocupaciones y cuestiones de los Graduados Sociales colegiados. Mercè García, Vicepresidenta del Colegio, y Adela Soriano, miembro de la Junta de Gobierno, también asistieron, subrayando la importancia de esta interacción.

Con reuniones como esta, se busca fortalecer la colaboración entre ambas instituciones y mejorar los servicios relacionados con la Seguridad Social ●

## 7ª Sesión del X Foro Aranzadi Social Baleares: Reflexiones Actuales en Derecho del Trabajo



El jueves 14 de septiembre de 2023 se celebró la 7ª sesión del X Foro Aranzadi Social Baleares, centrado en “Cuestiones de actualidad en materia de Derecho del Trabajo”.

La conferencia principal estuvo a cargo de Antonio V. Sempere Navarro, distinguido Presidente en funciones de la Sala Social Tribunal y Catedrático de Derecho del Trabajo. Su perspectiva sobre las cuestiones más actuales y relevantes en el ámbito del Derecho del Trabajo aportó una valiosa información a los asistentes, enriqueciendo el debate y fortaleciendo el entendimiento sobre las dinámicas actuales.

El acto fue presentado por Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, Presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Baleares, quien resaltó la importancia de estos encuentros para mantener a la comunidad jurídica informada y actualizada. Asimismo, contamos con la presencia de Antoni Oliver Reus, Presidente de la Sala de lo Social del TSJIB, quien ofreció palabras de bienvenida.

Este encuentro, en su séptima edición, ha reafirmado el compromiso del Colegio con la formación y actualización constante de sus colegiados, consolidándose como una cita esencial para todos aquellos interesados en el ámbito del Derecho del Trabajo en Baleares ●

## Conferencia Sobre el Proceso Judicial de Seguridad Social



El martes, 19 de septiembre, el Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de les Illes Balears, en colaboración con la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears y MC Mutual, organizó una conferencia Sobre el Proceso Judicial de Seguridad Social.

La conferencia exploró varios temas que forman parte del corazón del ejercicio profesional. Los temas incluyeron trámites administrativos, procedimiento judicial, acumulación de acciones e impugnaciones de alta, entre otros aspectos relacionados con el procedimiento social.

María Bailey Garrido, Abogada de los Servicios Jurídicos de MC Mutual, fue la ponente principal del evento. La conferencia comenzó con la presentación de Apol·lònia M. Julià, Presidenta del Colegio ●

## Visita institucional de la Presidenta al Colegio de Graduados Sociales de Barcelona



El jueves, 21 de septiembre, en un gesto significativo de colaboración y entendimiento interinstitucional, la Presidenta Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià realizó una destacada visita al Colegio de Graduados Sociales de Barcelona.

Durante su visita, tuvo el placer de reunirse con Montserrat Cerqueda, la Decana del Colegio. En un acto lleno de simbolismo y gratitud, se le obsequió con la placa oficial del Colegio de Graduados Sociales de Baleares, reconociendo la importancia del papel que juegan las relaciones y colaboraciones entre ambos colegios.

Este evento también contó con la participación de Jaume Francesch, el Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Tarragona, miembros destacados de la Junta de Gobierno y Rosa M<sup>a</sup> Virols, quien hasta el mes de julio presidió la Sala IV del Tribunal Supremo.

El encuentro, más allá de ser una mera formalidad, resalta el deseo y la voluntad de las diferentes instituciones de trabajar conjuntamente, compartiendo experiencias, conocimientos y recursos, para ofrecer un servicio más eficiente y de calidad a nuestra sociedad ●

## Jose Manuel Raya participa en HR LAB BARCELONA® y presenta su innovadora herramienta basada en Inteligencia Artificial



Jose Manuel Raya, miembro de la Junta de Gobierno del Colegio, fue invitado por el Colegio de Graduados Sociales de Barcelona a formar parte de la 2ª edición del HR LAB BARCELONA®. Este evento se ha consolidado como un vanguardista laboratorio de formación en Recursos Humanos con el objetivo de revolucionar la formación en esta área, poniendo énfasis en la Inteligencia Artificial (IA) y reuniendo a los más reconocidos expertos en la materia.

El eje central de la participación de Jose Manuel fue su ponencia titulada "IA en los despachos laborales", en la que tuvo la oportunidad de presentar su ambicioso proyecto "IALABORAL.COM". La primera herramienta avanzada de inteligencia artificial especializada en Derecho Laboral y Seguridad Social, que promete ser un recurso clave para los profesionales del sector: Graduados Sociales, Abogados, departamentos de RRHH, Mutuas y Sindicatos.

Durante su intervención, compartió valiosas perspectivas sobre su experiencia y visión en cuanto a la implementación de la IA en los despachos laborales. La recepción de su ponencia fue muy positiva, consolidándose como uno de los momentos más destacados del evento ●

## Conferencia en streaming sobre "La Cuantificación de la Indemnización Laboral por Daño Moral"



El Ilustre. Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears, en colaboración con la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears, llevó a cabo el jueves, 21 de septiembre, un evento en modalidad streaming que abordó un tema de vital importancia en el ámbito laboral: "La Cuantificación de la Indemnización Laboral por Daño Moral".

El encargado de profundizar en este tema fue Ángel Arias Domínguez, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, quien con su experiencia y conocimiento brindó a los participantes un análisis detallado y riguroso sobre la cuantificación de las indemnizaciones en este campo. También participó online Daniel Ruiz, Vocal de la Junta de Gobierno.

Esta conferencia no solo contribuyó a esclarecer un tema de gran relevancia en el panorama laboral actual, sino que también brindó herramientas prácticas para profesionales del sector ●

## Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, Presidenta del Colegio de Graduados Sociales de Baleares, acude a la apertura del nuevo año judicial 2023-2024



El 27 de septiembre, en un acto solemne celebrado en la Sala del Jurado del Tribunal de Justicia de Baleares, se marcó la apertura del nuevo año judicial 2023-2024. A esta importante ocasión asistió Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, Presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Baleares, cuya presencia destacó el protagonismo y relevancia del colectivo profesional en el sistema judicial en el ámbito social.

En las últimas semanas, el papel de los graduados sociales en el ámbito jurídico ha sido motivo de debate, en especial en lo que respecta a su intervención en el Tribunal Supremo. Desde el colectivo se insistirá en la equiparación total con el resto de operadores jurídicos en todos los ámbitos, siendo reconocidos ya por los propios organismos judiciales aunque se requieran las modificaciones legales oportunas para dicha equiparación total.

Es indiscutible que el Graduado Social juega un rol crucial en la jurisdicción social, respaldado por un profundo conocimiento y experiencia. Su formación en el campo es reconocida como una de las más completas dentro de la oferta educativa universitaria en España.

Este comienzo del año judicial es una ocasión propicia para reflexionar sobre cómo mejorar la representación de los Graduados Sociales ante el Tribunal Supremo. La presencia de la Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales en el evento reitera la vital importancia del colectivo profesional en el escenario de la justicia ●

## La Presidenta, Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, asiste al pleno del Consejo General de Graduados Sociales celebrado en A Coruña



El 29 de septiembre, la Presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Baleares, Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, se trasladó A Coruña para asistir y participar en la sesión plenaria del Consejo General de Graduados Sociales celebrada en el salón de sesiones del Palacio Municipal en el Ayuntamiento de A Coruña.

El acto fue presidido por Ricardo Gabaldón, presidente de este órgano, y la presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, Susana Soneira.

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense celebró una jornada laboralista y este importante encuentro reunió a más de un centenar de profesionales de las relaciones laborales procedentes de toda España ●

## Exitosas X Jornadas Laboralistas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en el Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Baleares



Los días 5 y 6 de octubre tuvo lugar en la Sede Colegial el evento de las "X Jornadas Laboralistas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social". Estas jornadas, que han consolidado su posición como un referente anual en el ámbito laboral y de seguridad social, ofrecieron un programa repleto de contenido con la participación de destacados expertos en la materia.

Los ponentes que compartieron sus conocimientos y visiones sobre diversos temas fueron Félix Peinado Castillo, Director de la Oficina de la OIT en España; Jaume Jesús Barcons, Doctor en Derecho, Abogado y Gestor Administrativo; Arantxa Sitjar Mansilla, Graduada



Social; Ferran Camas Roda, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Girona; Ana Ercoreca de la Cruz, Inspectora de Trabajo y Seguridad Social y Presidenta del SITSS; M<sup>a</sup> Rosario Rodríguez Lasheras, Directora Provincial de la TMV en las Islas Baleares; Jesús García Fernández, Director Provincial del INSS en Baleares y Sonia Barranco Álvarez, Directora Provincial del SEPE en Baleares.

La inauguración del evento contó con la presencia y la contribución de importantes personalidades del sector, tales como Montserrat Cerqueda Serrando, Decana del Colegio de Graduados Sociales de Barcelona; Jaume Francesch Garcés, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Tarragona, junto a la Presidenta del Colegio, Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, quien también participó en el acto de clausura.





Durante las jornadas, se abordaron temas de gran relevancia en el panorama actual del Derecho Laboral y de la Seguridad Social, como los Convenios de la OIT, el contrato fijo discontinuo, el derecho a la igualdad de trato y aspectos que van más allá del contrato laboral. Estos temas atrajeron la atención de numerosos colegiados y profesionales externos, evidenciando el compromiso y la pasión por el derecho laboral y la seguridad social en la isla.

Fueron dos días en los que los asistentes disfrutaron del alto nivel profesional y humano que caracteriza a este tipo de eventos, consolidándose, un año más, como un encuentro esencial para todos aquellos interesados en el ámbito laboral y de la seguridad social en Baleares ●



## Nueva presentación del Código Ético en la Sede del Colegio de Graduados Sociales de Baleares



El martes, 10 de octubre, en la sede colegial, se presentó oficialmente el “Código ético de actuación como parte interesada o como asesor/a profesional en las mediaciones del TAMIB”. Esta iniciativa simboliza un paso hacia la consolidación de prácticas más éticas y transparentes en la esfera de la mediación.

El evento contó con la participación de personalidades de renombre en el sector: La Presidenta del Colegio, Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià; Martín Aleñar Feliu, destacado Decano del ICAIB; Carlos Riera Vaireda, al mando de la dirección de la Fundación TAMIB; y Catalina Teresa Cabrer Gonzalez, que lidera como Directora General de Treball i Salut Laboral. El entusiasmo y compromiso mostrados por estos exponentes reafirma el propósito compartido de mejorar continuamente el estándar de nuestra profesión.

Esta presentación, resalta el papel crucial de los Graduados Sociales de Baleares y la determinación de seguir avanzando hacia mejores prácticas en el sector ●

## El Colegio de Graduados Sociales de Baleares reconoce la trayectoria de María Concepción Vicedo Bustillo



En una reunión de la Junta de Gobierno del Colegio de Graduados Sociales de Baleares, se llevó a cabo un emocionante acto de reconocimiento a la colegiada emérita, María Concepción Vicedo Bustillo. En honor a su excepcional trayectoria y contribución a la profesión, se le entregó la placa del colegio en un gesto de gratitud y respeto.

La entrega de este distintivo fue un momento significativo que contó con la presencia de miembros de la Junta de Gobierno, incluyendo la Presidenta Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, las Vicepresidentas Mercè García y M<sup>a</sup> Gracia Matas, el Secretario General Pedro Mir, el Tesorero Federico Hermosel, el Contador Jesús Avilés, así como los Vocales José Manuel Raya, Adela Soriano, Francisca Rufiandis, Daniel Ruiz y Eva Camarasa ●

## 8ª Sesión del Foro Aranzadi Social Balears con Faustino Cavas



El 19 de octubre, el Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Baleares celebró la 8ª sesión del Foro Aranzadi Social Balears. Se debatió sobre “La nueva regulación de la relación laboral en el hogar familiar”.

Participaron Faustino Cavas, Catedrático de la Universidad de Murcia; Antonio Oliver, Presidente de la Sala de lo Social del TSJIB; María Adelaida García, Letrada del Juzgado de lo Social Nº 2 de Palma; y Jesús García, Abogado de les Illes Balears. La moderación estuvo a cargo de Apol·lònia Mª Julià, Presidenta del colegio.

Agradecemos a todos los participantes y ponentes que hicieron posible esta exitosa edición ●

## Curso formativo sobre Jubilación (Nivel Básico)



El Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears, en colaboración con la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears, ha celebrado la primera sesión de curso formativo sobre la prestación de jubilación, que tuvo lugar el 23 de octubre y continuará el miércoles, 25 de octubre de 2023.

El curso fue impartido por una experta en la materia, Aina Verdera Mateu, Jefa de Sección de Jubilación y Supervivencia del INSS de les Illes Balears. La sesión se llevó a cabo en las instalaciones del Colegio de Graduados Sociales y reunió a numerosos profesionales.

La presentación del curso estuvo a cargo de Pedro Mir, Secretario General de la Junta del Colegio.

El evento contó con una alta participación y se espera que la sesión programada para el 25 de octubre continúe siendo igual de exitosa ●



## Presencia del Il·lustre Col·legi de Graduats Socials de Balears en las XXIX Jornadas Tributarias y Empresariales COTME



El miércoles 25 de octubre, la presidenta del Il·lustre Col·legi de Graduats Socials de Balears, Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, y el Tesorero del Colegio, Federico Hermosel, asistieron a las XXIX Jornadas Tributarias y Empresariales 2023, un evento de gran prestigio organizado por el Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de Baleares (COTME). Estuvieron acompañados por Francisco Juan Ramis Ferrer, presidente de la corporación.

La participación de los Graduados Sociales en estas jornadas demuestra el compromiso constante con el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales y con la actualización permanente en temas de relevancia tributaria y empresarial ●

## Primera reunión institucional entre el Colegio de Graduados Sociales de Baleares y el Conseller d'Empresa, Ocupació i Energia



La presidenta del Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de Balears, Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, en compañía de Mercè García, vicepresidenta de la Junta, y Francisca Rufiandis, vocal del mismo, han mantenido un encuentro la mañana del jueves 26 de octubre con Alejandro Sáenz de San Pedro, recientemente nombrado conseller d'Empresa, Ocupació i Energia del Govern balear, y Catalina Cabrer, Directora General de Trabajo y Salud Laboral. Esta reunión ha marcado el primer acercamiento entre ambas entidades tras la formación del nuevo Ejecutivo balear.

Esta visita institucional se ha llevado a cabo con el fin de seguir fortaleciendo las relaciones entre los Graduados Sociales y la Consellería d'Empresa, Ocupació i Energia, considerada una «entidad de referencia» para el conjunto del colectivo. Además, se ha confirmado la continuidad de los convenios firmados por la Fundación de Graduados Sociales de Baleares, reforzando aún más dicho acuerdo.

Los Graduados Sociales se han ofrecido para colaborar estrechamente con esta consellería y se han comprometido a mantener reuniones periódicas en caso de ser necesario, asegurando así un canal de comunicación constante y eficaz ●

# Celebrando los 50 años de compromiso del Colegio de Graduados Sociales de Baleares



El Il-lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de Balears celebró el pasado viernes 27 de octubre, coincidiendo con el Día del Graduado Social, sus 50 años de dedicación y servicio a la profesión. Medio siglo trabajando sin descanso para que el papel del Graduado Social sea reconocido y valorado en todos los ámbitos de nuestra sociedad y nuestras instituciones.



Para celebrar este aniversario tan especial, se organizó un distendido y alegre “brunch” en el prestigioso Golf de Bendinat, un evento que reunió a un gran número de colegiados y que se convirtió en el escenario perfecto para recordar los momentos más destacados de nuestra historia y brindar por muchos años más de éxitos y reconocimientos •



## Entrega de la placa del colegio al colegiado emérito Sebastián Mas



El Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de Balears otorga una distinción especial al colegiado emérito Sebastián Mas, en reconocimiento a su destacada dedicación y servicio al colectivo. La presidenta, Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, fue la encargada de hacer entrega de la placa oficial del colegio, como símbolo de agradecimiento por su gran aporte a la profesión.

El emotivo acto contó con la presencia de algunos miembros de la Junta de Gobierno, entre ellos las Vicepresidentas Mercè García y M<sup>a</sup> Gracia Matas, el Tesorero Federico Hermsel, el Secretario General Pedro Mir, y los Vocales Eva Camarasa, Francisca Rufiandis y Daniel Ruiz ●

## Sesión formativa sobre la “Innovación en el Modelo de Negocio de los despachos profesionales”



El Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de Balears organizó el lunes 20 de noviembre una sesión formativa centrada en la “Innovación en el Modelo de Negocio de los despachos profesionales”. Los ponentes, Armand Guil y Miguel Valdivia de Wolters Kluwer, junto con la presentación de Margarita Mas, Gerente del Colegio, compartieron conocimientos y herramientas para mejorar la eficiencia y el valor añadido en los despachos laborales.

El formato híbrido del evento permitió la participación tanto presencial como virtual, ampliando así el alcance y accesibilidad de la sesión. Los temas tratados se centraron en cómo la gestión y análisis de datos, junto con un modelo colaborativo de trabajo en tiempo real, pueden ser catalizadores de una eficiencia óptima tanto para los despachos como para las empresas con las que colaboran.

Además de ser un espacio de aprendizaje, la sesión ofreció una oportunidad única para el networking, especialmente en su versión presencial, donde los asistentes pudieron disfrutar de un café mientras discutían sobre las tendencias y oportunidades futuras en el sector.

Esta iniciativa destaca el compromiso del Colegio con el desarrollo y la mejora continua de los profesionales y despachos en las Islas Baleares ●

## Curso Avanzado de Jubilación



El lunes 6 de noviembre, se celebró la II Edición del Pack de Cursos de Jubilación. Esta sesión avanzada, que siguió a las dos sesiones previas de nivel básico, ofreció una formación integral y profunda en el tema de la jubilación.

El curso, impartido por Aina Verdera Mateu, Jefa de Sección de Jubilación, Muerte y Supervivencia del INSS de Illes Balears, se centró en profundizar en algunos aspectos clave. Los participantes tuvieron la oportunidad de entender en detalle los requisitos de acceso a las diferentes modalidades de jubilación anticipada del sistema de seguridad social, incluyendo la jubilación parcial y los complementos necesarios para el cálculo de la pensión de jubilación. Además, se proporcionó una valiosa introducción a la tramitación de la jubilación bajo la normativa internacional.

La calidad del contenido presentado y la relevancia de los temas tratados reflejan el compromiso del Colegio y la Fundació de Graduats Socials de Balears con la formación continua y el desarrollo profesional en el ámbito de la Seguridad Social y la jubilación ●

## Charla “Canal de denuncias: ¿Derecho?, ¿Obligación?” con Vicente F. Núñez Lamas



El martes 14 de noviembre, el Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de Balears, en colaboración con la Fundació de Graduats Socials de Balears, organizó la charla “Canal de denuncias: ¿Derecho? ¿Obligación?” centrado en la innovadora Ley 2/2023, de 20 de febrero, que regula la protección de las personas que informan sobre infracciones normativas y combate la corrupción.

Con la destacada intervención de Vicente F. Núñez Lamas, asesor y DPO de Lamas & Martínez, presentado por Daniel Ruiz, Vocal de la Junta del Colegio, la discusión se centró en los aspectos críticos de la ley, incluyendo la naturaleza de la información cubierta, la protección que la ley ofrece a los informantes, los sistemas internos de información, la autoridad independiente de protección del informante y la protección de datos.

Esta sesión formativa representa un paso adelante en el fortalecimiento de la cultura de transparencia y responsabilidad en el sector profesional. Resaltando la importancia de proporcionar canales seguros para denunciar infracciones y proteger a aquellos que se atreven a hablar ●

## XXXI Trobada de Graduats Socials de les Illes Balears y 50 aniversario del Colegio



### Una magnífica celebración de la profesión y la conmemoración del medio siglo del Colegio

La XXXI Trobada de Graduats Socials organizada por el Il·lustre Col·legi de Graduats Socials de les Illes Balears, que tuvo lugar el viernes 17 de noviembre en el Hotel Nixe Palace de Palma, fue una celebración cargada de emotividad y reconocimientos. A dicha celebración se unió la del 50 aniversario del Colegio, hecho que la hizo doblemente especial.

Acompañando a la Junta de Gobierno del Colegio, encabezada por su presidenta, Ilma. Sra. Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià Andreu, estuvieron las siguientes autoridades: Hble. Sr. Alejandro Sáenz de San Pedro García, Conseller de Empresa, Ocupació i Energia; Excmo. Sr. Joaquín Merchán Bermejo, Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España y el Ilmo. Sr. Antoni Oliver i Reus, Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Illes Balears.



El encuentro anual del cuerpo colegial sirvió, como de costumbre, para distinguir a diferentes personalidades de la sociedad balear que, de alguna de alguna u otra manera, han contribuido a mejorar y elevar los estándares de calidad de los graduados sociales de las islas. En esta ocasión, el Excmo. Sr. Antonio Vicente Sempere Navarro, presidente de la Sala IV del Tribunal Supremo, fue distinguido por el Colegio con el XII Premio Erga Omnes 2023, en reconocimiento a su contribución activa en la presencia de los Graduados Sociales en los Juzgados del Social como operadores jurídicos y por su participación en los actos formativos e institucionales que organiza nuestro Colegio.

D<sup>a</sup> Cristina Capellà Guardia fue doblemente premiada al recibir los Premios Francisco J. Wilhelmi VI Edición y el Premio Mejor TFG de Relaciones Laborales VI Edición.





Se hizo entrega de los premios otorgados por el Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España a D. Federico Hermosel Garrigué, quien recibió la Medalla de Oro al mérito colegial y a D<sup>a</sup> Margarita Roig Costa, quien recibió la Medalla de Plata al mérito colegial. Asimismo, se hizo entrega de las Medallas de Oro al mérito colegial, otorgadas por el Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears, a los Sres. Fco. Javier Hernández Manera y Federico Hermosel Garrigué.

D<sup>a</sup> Eva Camarasa Juan, D. Joan R. Darder Alorda, D. Ramon Gaya Amoros, D. Ramon Ginard Romero, D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julia Andreu, D<sup>a</sup> Magdalena Massot Servera, D. Rafael Moranta Cladera, D. Nicolás Sitjar Cortés, D<sup>a</sup> Margarita Torrens Artigues y D. Rafael Tur Tur recibieron la Medalla de Plata al mérito colegial del ICOGSIB por cumplir 25 años de colegiación.



Las últimas distinciones fueron para aquellos graduados sociales que han cumplido quince años de colegiación, D. Javier Crespo Oliver, D<sup>a</sup> Marta Fernández Diez, D<sup>a</sup> Sandra Puga Moral y D. Francisco Rotger Covas.

Tuvieron una especial mención los colegiados eméritos, tampoco faltaron unas palabras dirigidas a los nuevos colegiados para darles la bienvenida.

La velada contó con la presencia de Directores Provinciales de la TGSS, SEPE, SOIB, ISM, del Jefe de Servicios de la TGSS, la Directora General de Treball i Salut Laboral, representantes de otros Colegios Profesionales de les Illes Balears, representación de la UIB y el Director gerente del TAMIB.





Además, dada la especial conmemoración del medio siglo del Colegio, asistieron grandes personalidades, entre estos, los premiados ERGA OMNES, la Comisión Permanente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, Presidentes de Colegios provinciales de Graduados Sociales y Ex Presidentes de nuestro Ilustre Colegio.

La presidenta hizo un emotivo discurso, recordando a todos los que han formado parte del Colegio en estos cincuenta años de vida, el acto fue concluido por el Presidente del Consejo, quien alabó la trayectoria del Colegio, y efectuó un reconocimiento por la labor realizada por la Presidenta y la Junta de Gobierno.

El fin de fiesta sirvió para reforzar, más si cabe, la unión de todos los colegiados, sin duda fue una celebración para recordar ●



## Curso de conocimientos jurídicos sobre las prestaciones de muerte y supervivencia



El Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears, en colaboración con la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears, organiza un evento el 20 y 22 de noviembre, centrado en las prestaciones de muerte y supervivencia del sistema de la Seguridad Social. Este acto cuenta con la experta ponencia de Aina Verdera Mateu, Jefa de la Sección Muerte y Supervivencia del INSS de Illes Balears.

Durante la sesión formativa, se realiza un análisis exhaustivo de estas materias, ofreciendo una perspectiva clara sobre los requisitos necesarios para acceder a estas prestaciones, así como la manera de cuantificar su importe económico. La vicepresidenta del Colegio, Mercè García, es la encargada de presentar el acto ●

## Concluye con éxito el XI Foro Aranzadi Social Balears 2023



El XI Foro Aranzadi Social Balears 2023 concluyó ayer, 23 de noviembre, con su última sesión en el Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de Balears. Esta novena edición contó con las intervenciones del Abogado Javier Gutiérrez, la Presidenta Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, y Antoni Oliver, Presidente de la Sala de lo Social del TSJIB.

El foro se destacó por su enfoque en temas de actualidad, generando un espacio de análisis y discusión constructiva. Este encuentro concluye una serie de sesiones que han contribuido significativamente al debate y al desarrollo profesional en el ámbito jurídico-social de Balears ●

## Conferencia sobre Bases de Datos Aranzadi



El Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de Balears celebró la conferencia "Formación Base de Datos Aranzadi" el 24 de noviembre, presentada por Daniel Ruiz, Vocal del Colegio, e impartida por José Luis Castro, formador de Aranzadi.

La sesión profundizó en áreas clave como la jurisprudencia, legislación, doctrina y bibliografía en la jurisdicción social, incluyendo la revista española de derecho del trabajo y recursos audiovisuales. Se destacó la importancia de las bases de datos de convenios colectivos y noticias, así como herramientas prácticas como calculadoras y formularios en materia social.

El evento formativo concluyó con ejercicios prácticos de recuperación documental en materia social, donde los asistentes pudieron aplicar los conocimientos adquiridos en escenarios reales ●



## Conferencia sobre “Prestación I.T.; Pago delegado y directo. Empleadas del hogar y la incapacidad temporal”



El 28 de noviembre, el Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de Balears acogió una conferencia esencial en el ámbito de la Seguridad Social. Con el tema central “Prestación I.T.; Pago delegado y directo. Empleadas del hogar y la incapacidad temporal”, el acto destacó por su relevancia y actualidad.

La jornada formativa estuvo a cargo de Catalina Ana Mulet, Jefa de Prestaciones de Fraternidad-Muprespa en Balears. La presentación fue introducida por Marian Sbert, Directora provincial de Balears de Fraternidad-Muprespa, y Mercè García, Vicepresidenta del Colegio ●

## Audiencia especial con la Presidenta del Gobierno Balear, Marga Prohens, con motivo del 50 aniversario del Colegio



El 29 de noviembre, el Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de Balears celebró una audiencia especial con la Presidenta del Gobierno de las Islas Baleares, Marga Prohens, con motivo del 50º aniversario del Colegio.

Este evento no solo fue un reconocimiento a la trayectoria del Colegio de Graduados Sociales de Balears, sino también una oportunidad para fortalecer los lazos con las instituciones gubernamentales. La presidenta recibió un obsequio conmemorativo, simbolizando el respeto mutuo y la colaboración continua entre el Colegio y el Gobierno de las Islas.

Asistieron varios miembros de la Junta de Gobierno, incluyendo a la Presidenta Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià; las Vicepresidentas, Maria Gracia Matas y Mercè García; el Tesorero, Federico Hemo-sel; el Secretario General, Pedro Mir; el Contador, Jesús Avilés y los Vocales, Eva Camarasa, Francisca Rufiandis y Daniel Ruiz.

En su discurso, la Presidenta del Govern, Marga Prohens, destacó la importancia de los graduados sociales: “Hacéis un trabajo imprescindible para trasladar la normativa que aprueban los políticos a las empresas”, afirmó. También enfatizó la “seguridad jurídica” que aportan



estos profesionales, así como su papel en la interpretación de leyes y en la vigilancia “para el correcto funcionamiento de las relaciones laborales”.

Prohens agradeció el trabajo de los graduados sociales, resaltando su papel “esencial” durante la pandemia, una época de muchos cambios normativos y de adaptación y aprendizaje constante. “Tenéis las puertas abiertas para ayudarnos a que, cuando aprobemos una normativa, sea para hacer las cosas más fáciles, que la Administración lo haga más fácil a los administradores, que son los ciudadanos y las empresas. Estamos aquí para hacer las cosas fáciles, ayudar a la gente y no crear nuevos problemas”, concluyó.

A medida que el Colegio sigue avanzando hacia el futuro, este encuentro simboliza nuestra duradera contribución a la comunidad y el relevante papel de los y las Graduados Sociales en el panorama social y laboral de las Islas •



## Reunión semestral del Patronato de la Fundació de Graduats Socials de Balears



El viernes 1 de diciembre se celebró la reunión semestral del Patronato de la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears en la sede colegial. Este encuentro, caracterizado por su ambiente cordial y productivo, contó con la participación activa de destacados miembros del Patronato.

En la reunión estuvieron presentes la Presidenta, Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià; las Vicepresidentas Maria Gracia Matas y Mercè García; los Vocales Daniel Ruiz y Francisca Rufiandis; el Tesorero, Federico Hermosel; el Secretario General, Pedro Mir; Jaume Sitjar y Javier Bonet.

Este evento, que se llevó a cabo tanto de manera presencial como por videollamada, sirvió para reafirmar el compromiso de la Fundació de Graduats Socials de Illes Balears con la transparencia y la excelencia en la gestión, consolidando su posición como referentes en el ámbito de los graduados sociales en las islas •

## Cristina Capellá, Ganadora Premio Fco. Wilhelmi y mejor TFG



Cristina Capellá, ha sido la ganadora de los “Premio Francisco J. Wilhelmi al mejor expediente académico” y “Premio al mejor trabajo fin de grado” 2023, que cada año entrega el Colegio de Graduados Sociales de Baleares.

Se considera una persona organizada, tenaz y con mucha fuerza de voluntad. Le encanta escribir un diario, cocinar y estar en contacto con la naturaleza.

Su Trabajo de Fin de Grado, titulado “Implantación del teletrabajo en las organizaciones españolas”, no solo evidencia su capacidad analítica y su compromiso con la innovación en el ámbito laboral, sino que también refleja su habilidad para abordar temas de gran relevancia en el contexto actual.

**Cristina ¿Cuál fue tu primera sensación cuando te informaron de que habías ganado no uno, sino los dos premios otorgados por el Colegio?**

Es difícil encontrar una palabra adecuada, pero podría decir sorpresa, que justo después pasó a ser una gran alegría. Lógicamente, no esperaba la obtención de ambos premios. Siempre he dado lo mejor de mí tanto durante mis estudios en estos años de carrera como durante la elaboración del TFG, sin embargo, no imaginaba jamás conseguir ningún premio y mucho menos los dos. ¡Aún sigo sin creérmelo!

**¿Qué significan para ti estos reconocimientos?**

Estos reconocimientos para mí significan la valoración y validez de mi trabajo, así como el impacto positivo que han tenido sobre mí y mi futuro.

Recibir el Premio Fco. Wilhelmi me hizo sentir un gran orgullo, saber que todo mi esfuerzo y dedicación aplicados durante toda la carrera habían sido recompensados.

El Premio al Mejor TFG me honra porque fue un trabajo que requirió muchísimo tiempo y constancia. Afortunadamente, tuve una gran ayuda y asesoramiento por parte de mi tutora Silvia Ortiz Bonnín.

Han supuesto un hito importante en mi vida porque me han ayudado a tener más confianza y seguridad en mí misma.

**¿Cómo ves el futuro de los profesionales que se gradúan en Relaciones Laborales, tanto en nuestra comunidad como a nivel nacional? ¿Qué oportunidades crees que hay en el sector?**

La demanda de trabajo de los graduados en Relaciones Laborales va cada vez aumentando más ya que presentan un ámbito competencial muy amplio, por lo que les espera un futuro muy prometedor.

No obstante, considero que es la formación complementaria y los pasos siguientes a la finalización de la carrera los que determinarán su futuro laboral. A mi parecer, una persona que acaba de graduarse en Relaciones Laborales puede tomar tres caminos.

El primero, sería introducirse directamente al mundo laboral, pudiendo ejercer como Graduado Social, dedicarse al asesoramiento empresarial tanto laboral como fiscal, trabajar en un departamento de recursos humanos, en una asesoría, etc.

El segundo, existe la opción de especializarse estudiando un posgrado o un máster, por ejemplo, en Gestión de Recursos Humanos, en Prevención de Riesgos Laborales, etc. O también, estudiar otras carreras estrechamente vinculadas con la de Relaciones Laborales, bien sea la de Administración de Empresas para acceder a puestos de trabajo enfocados a la contabilidad y finanzas o la de Derecho, orientando así su carrera profesional al ámbito legal.

Y el tercero, estudiar oposiciones para acceder a un puesto en la Administración Pública convocadas tanto por el Ministerio de Hacienda como por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Por tanto, pueden optar a una gran variedad de salidas profesionales, no existiendo así una única profesión para ellos. Me gustaría animar a la gente a estudiar el grado de Relaciones Laborales porque tiene mucho que ofrecer.

### ¿Qué opinión te merecen el Colegio y el colectivo de Graduados Sociales?

El Colegio y el colectivo de Graduados Sociales tienen un papel fundamental y clave para poner orden en nuestra sociedad. Es una pena que sea una profesión desconocida para la mayoría de la gente.

Al ser expertos sobre todo en Derecho Laboral y Seguridad Social, considero que es un ámbito muy cambiante y que requiere de altos conocimientos en casi todas las ramas que existen dentro de una relación laboral, además de mucho esfuerzo y formación. Tienen que saber adaptarse bien a la situación actual y estar atentos a las modificaciones que sufre la normativa para poder asesorar, representar y gestionar correcta y eficientemente haciendo que las empresas y los ciudadanos salgan de la forma más beneficiosa posible.

Además, me gustaría destacar la importancia que éstos tienen en cuestiones de mediación, conciliación y arbitraje, para evitar que los conflictos que surjan en la relación laboral lleguen a los juzgados. De esta manera, su labor conciliadora ahorra muchísimos costes sociales y que, gracias a su trabajo, preservan la dignidad de las personas.

Para poder ejercer esta profesión es imprescindible estar colegiado en el Colegio Oficial correspondiente, cuyo rol para mí es crucial puesto que tiene que controlar el ejercicio de la profesión de sus colegiados y garantizar una responsabilidad ante cualquier tipo de problema ●

## Premios y medallas al mérito colegial



### PREMI ERGA OMNES 2023 - XII EDICIÓ

Sr. Antonio Vicente Sempere Navarro

### PREMI FRANCISCO J. WILHELMI – VI EDICIÓ PREMI MILLOR TFG DE RELACIONS LABORALS – VI EDICIÓ

Sra. Cristina Capellà Guardia

### MEDALLA D'OR AL MÈRIT COL·LEGIAL DEL CGCOGSE

Sr. Federico Hermosel Garrigue

### MEDALLA DE PLATA AL MÈRIT COL·LEGIAL DEL CGCOGSE

Sra. Margarita Roig Costa

### MEDALLA D'OR AL MÈRIT COL·LEGIAL DE ICOGSIB

Sr. Federico Hermosel Garrigue

Sr. Fco. Javier Hernández Manera

Sr. José Carlos Sedano Almiñana

### MEDALLA DE PLATA AL MÈRIT COL·LEGIAL DE ICOGSIB

Sra. Eva Camarasa Juan

Sr. Joan R. Darder Alorda

Sr. Francisco de Asís Garzón Zafra

Sr. Ramón Gayá Amorós

Sr. Ramón Ginard Romero

Sra. Ana Teresa Gómez Ormazabal

Sra. Francisca Grimalt Puig

Sra. Agustina Guasp Flores

Sr. Miguel A. Juan Calafat

Sra. Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià Andreu

Sra. Magdalena Massot Servera

Sra. Cristina Marg. Mora Groizard

Sr. Rafael Moranta Cladera

Sr. Miguel Mut Barceló

Sr. José Luis Pascual Ripoll

Sra. Catalina Victoria Riera Sureda

Sr. Jordi Sintes Pons

Sr. Nicolás Sitjar Cortés

Sra. Margarita Torrens Artigues

Sr. Miguel Tous Pellicer

Sr. Rafael Tur Tur

Sr. Bartolomé Valls Galmés

Sr. Jaime Vives Salom

### GRADUATS SOCIALS AMB 15 ANYS DE COL·LEGIACIÓ

Sr. Juan Bennasar Bibiloni

Sr. Llorenç Comas Grau

Sr. Luis Fabián Cosano De Arcos

Sr. Javier Crespo Oliver

Sra. Marta Fernández Díez

Sra. Eva Genovart Campayo

Sr. Antonio March Alcover

Sr. Antonio Pascual Galmés

Sr. Antonio Planells Vives

Sra. Sandra Puga Moral

Sr. Francisco Rotger Covas

Sra. M<sup>a</sup> Teresa Seguí Trias

Sr. José Vanrell Matamalas



## Andreu Perelló:

### “Los Graduados Sociales de Baleares piden un equilibrio entre la digitalización y la atención personalizada en los trámites administrativos”

El programa “Els Dematins” de IB3 Televisió entrevistó al Graduado Social, Andreu Perelló, para hablar sobre las consecuencias de la digitalización de la administración pública y la falta de atención personalizada en los trámites.

El colectivo de Graduados Sociales de Baleares también ha denunciado los problemas que esta situación provoca tanto a los profesionales como a los ciudadanos. Según Perelló, las principales dificultades que se encuentran los Graduados Sociales son plataformas complicadas que no funcionan adecuadamente. Además, existen pequeños problemas que se podrían resolver más rápidamente por vía presencial, pero actualmente solo se puede enviar la documentación y esperar a que contesten.

Perelló también destacó que los ciudadanos se sienten frustrados debido a la necesidad de herramientas informáticas y conocimientos para realizar trámites, lo que se convierte en un

problema aún mayor para las personas mayores. El Graduado Social subrayó la importancia de mantener un equilibrio entre la digitalización y la atención personalizada para garantizar una administración pública accesible y eficiente para todos.

El colectivo ha pedido tres cosas básicas: el respeto al trabajo de los profesionales por parte de la administración, que la administración tenga en cuenta su opinión ya que son quienes conocen la realidad y unas vías efectivas de comunicación entre administración y profesionales.

Los Graduados Sociales destacan que las plataformas digitales pueden resultar útiles en algunos casos, como especialistas en tramitación de asuntos laborales, consideran que se deben establecer alternativas para aquellos que no pueden realizar los trámites de manera telemática y se debe tener en cuenta la opinión de los profesionales que conocen la realidad de la tramitación laboral ●



## Apol·lònia Mª Julià:

### “alerta de posibles conflictos por cambios en la gestión de bajas médicas”

El Colegio de Graduados Sociales de Baleares expresa su preocupación por la entrada en vigor de los cambios en la gestión de las bajas médicas. En una entrevista con IB3 Noticias, la

Presidenta del Colegio, Apol·lònia Mª Julià, ha señalado que la eliminación de la obligación de entregar una copia en papel de la baja médica a la empresa podría generar conflictos laborales

en caso de incidencias en el sistema electrónico. A partir de abril, los trabajadores ya no tendrán que entregar una copia en papel de la baja médica a la empresa, sino que la entidad tendrá que consultarla a través de la vía electrónica y la comunicación la hará la administración de forma telemática. Sin embargo, los Graduados Sociales denuncian que el sistema no siempre funciona y que en caso de fallos podrían darse situaciones conflictivas.

La Presidenta del Colegio ha afirmado que desde el inicio de la pandemia han tenido fallos de sistema continuados y retrasos en las tramitaciones electrónicas, lo que les hace dudar y les

preocupa que la información llegue correctamente. Ante esta nueva situación, temen que se puedan generar conflictos laborales en casos de despidos, sanciones y situaciones que nadie desea.

Por ello, los Graduados Sociales solicitan un canal de comunicación fluido y personalizado con la Seguridad Social para poder solucionar posibles incidencias de manera rápida y eficiente. Según la Presidenta del Colegio, es necesario buscar una solución tanto para el trabajador como para la empresa en caso de situaciones conflictivas, y para ello es fundamental contar con un sistema de comunicación ágil y efectivo ●



## Ferran Camas

### Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Girona

**¿Cómo evalúa la evolución de las normativas y jurisprudencias en relación a la igualdad de trato y la no discriminación? ¿Qué desafíos y avances significativos considera que aún enfrentamos para asegurar un entorno laboral completamente equitativo?**

La labor normativa en estos dos últimos años ha sido especialmente intensa en relación al derecho a la igualdad de trato y no discriminación, lo cual se ha manifestado principalmente en la adopción de la Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y no discriminación. El objetivo de esta ley es conseguir la protección real y efectiva de las víctimas de discriminación cualesquiera que sea el ámbito en el que se haya producido (el empleo, la educación, la vivienda, etc.) y las causas de esa discriminación (sexo, edad, discapacidad, enfermedad, orientación o identidad sexual, origen racial o étnico, así como todas las que expresa la ley). Para conseguir esa protección, la norma crea una batería de infracciones y sanciones y también crea la Autoridad Independiente para la Igualdad de Trato y No Discriminación, organismo que está llamado a desempeñar un importante papel en esta materia.

**En el contexto del 50 aniversario del Colegio de Graduados Sociales de Baleares, ¿cómo ve el desarrollo y la evolución del colectivo a lo largo de estas cinco décadas y qué papel ha jugado en el ámbito laboral y social?**

El colectivo de Graduados Sociales es esencial en la adecuada gestión de las relaciones laborales. Su conocimiento especial de los conflictos laborales y sociales en general, la hace una profesión que si no existiera debiera ser inventada para conseguir la canalización de estos hacia soluciones sujetas a la normativa de Trabajo y de Seguridad Social. Justamente, el gran reto que se abre al colectivo es conocer la ingente cantidad de normativa que se está adoptando en materia laboral. La formación constituye así una función especial para que este colectivo de Graduados Sociales pueda desarrollar su laboral con excelencia.

**Existe un creciente debate sobre la posibilidad de reformar la LRJS para permitir que los Graduados Sociales puedan presentar casos ante el Tribunal Supremo, tal como ocurre en otras instancias.**

### ¿Cree que deberían tener una equiparación total con otros operadores jurídicos?

La especialización de los Graduados Sociales en el ámbito jurídico del Derecho del Trabajo y Seguridad Social y su especial relación con las partes implicadas en las relaciones laborales llevan a que este colectivo tenga las herramientas necesarias para poder ser equiparados con otros operadores jurídicos respecto a su acceso a las más altas jurisdicciones sociales en materia jurídico-social.

### La integración de la inteligencia artificial en los despachos está cambiando la forma en que se gestionan muchos aspectos laborales. ¿cuál cree que será el impacto de esta tecnología en el futuro del trabajo y qué implicaciones éticas y prácticas deberían considerarse al adoptar estas herramientas en el ámbito laboral?

El proceso de revolución digital que estamos viviendo, y en concreto las plataformas u operaciones de inteligencia artificial

tendrán un impacto importantísimo en los operadores jurídicos que gestionan las relaciones laborales como también respecto de sus relaciones con las Autoridades Públicas con competencias en materia social. La Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y no discriminación, prevé que las administraciones públicas favorezcan la puesta en marcha de mecanismos para que los algoritmos involucrados en la toma de decisiones tengan en cuenta criterios de minimización de sesgos, transparencia y rendición de cuentas, siempre que sea factible técnicamente. Eso por lo que hace a las Administraciones, pero también respecto de las empresas u otras entidades como pueden ser los Graduados sociales verán aumentar los procesos de inteligencia artificial en el ejercicio de sus funciones. En todo caso, esa inteligencia artificial debe ser ética, confiable y respetuosa con los derechos fundamentales, tal y como dice la ley mencionada ●



## Jaume J. Barcons

### Doctor en Derecho, Abogado, Gestor Administrativo y Profesor de Derecho Laboral

### ¿Cree que hay que reformar la LRJS para que los Graduados Sociales puedan acudir al Supremo como ocurre en otras instancias?

Creo que es una reivindicación justa y necesaria. El Graduado Social ha de poder actuar ante el TS.

No olvidemos que estamos ante un operador jurídico cuya especialidad es el Derecho Laboral y de Seguridad Social, no siendo lógico que a fecha de hoy aún no se haya reformado la LRJS en este aspecto. Y espero que ello se consiga pronto.

### En relación a las últimas reformas laborales, ¿cuál cree que es el principal cambio que va a afectar a la dinámica entre empleadores y empleados?

Mi opinión es que se está legislando mucho en materia laboral, llevamos un tiempo de constantes reformas. Tenemos el Real Decreto Ley 32/2021 de Reforma Laboral, que ha variado todo el tema de la contratación, y su finalidad ha sido disminuir la temporalidad de la contratación. La Ley 15/2022 en materia de igualdad de trato y no discriminación, que entre otras cuestiones nos plantea el problema de las situaciones de IT y los despidos, si bien, creo que se mantendrá la actual doctrina del TS en esta materia y que sólo será nulo el despido en IT, cuando ello sea interpretado como una discapacidad. El RDL 1/2023 sobre Bonificaciones e Incentivos al Empleo, que vuelve a establecer unos incentivos y reducciones a la contratación, si bien, en las empresas de a partir de 50 trabajadores les exigirá disponer de un plan de igualdad o el Real Decreto Ley 5/2023

que modifica los permisos y la conciliación de la vida familiar y profesional, creando el permiso de parentalidad de 8 semanas, o el derivado de fuerza mayor.

### Dada su amplia experiencia, ¿cuáles son los aspectos más positivos y negativos de estas reformas para el tejido empresarial español, especialmente para las PYMEs?

Las reformas son necesarias, y es necesario que la legislación se adapte a los tiempos actuales, si bien, lo que en mi opinión creo que se está demandando es una mayor estabilidad. Tanto las empresas como los trabajadores, en términos generales, Buscan mantener el empleo y crear empleo, pero si las reformas de la legislación laboral no incentivan realmente la contratación y el tejido empresarial, siempre será complicado.

Hay voces en Europa que ya nos dicen que la indemnización de despido se va a encarecer, yo me pregunto, si esas modificaciones en lugar de mejorar el empleo, van a generar una mayor cautela a la contratación.

Lo importante es crear una confianza en el mercado laboral, cosa que a fecha de hoy, pienso que no se está consiguiendo, aún y los intentos de reformas.



## Arantxa Sitjar

### Graduada Social. Impresiones sobre el Colegio y los últimos debates

### Como Graduada Social colegiada, y en el marco del 50 aniversario del Colegio de Graduados Sociales de Baleares, ¿cómo ha percibido la transformación y progreso del colegio a lo largo de estos últimos años y cuál considera que ha sido su influencia en el panorama laboral y social de Baleares?

Nuestro Colegio siempre ha sido muy activo, pero en los últimos años, derivados de la crisis sanitarias, se ha hecho oír en numerosas ocasiones, tanto en la Administraciones Públicas, medios de comunicación, A su vez, ha hecho una gran labor

### Con la creciente integración de la inteligencia artificial en diversos sectores, ¿cómo percibe el impacto de esta tecnología en el entorno laboral, tanto en términos de oportunidades como de desafíos para los trabajadores y las empresas?

Mi opinión es que la IA está evolucionando muy rápido y que lo que va a modificar respecto al mercado laboral, afectará a los procesos automatizados en los que se pueda sustituir la mano de obra. Ello podrá acarrear un importante problema de desempleo.

Pienso que una IA no podrá sustituir el trato personal, humano, la intuición, la confianza, ya que una máquina por muy evolucionada que esté son sentidos que no podrá desarrollar, aunque ello supongo es un deseo.

Pero creo que el mejor para responder a esta pregunta es un miembro de su Junta, que a parte de un gran laborista, es experto en la materia, y que no es otro que D. José Manuel Raya, al que tuve el placer de conocer y conversar sobre estos temas en las X Jornadas Laboralistas del CGSIB ●

de unión entre los graduados sociales colegiados, ayudando a compartir conocimiento, estrategias.

### ¿Cómo siente, como Graduada Social, el reciente debate sobre la intervención de los graduados sociales en el Tribunal Supremo y la búsqueda del colectivo por una equiparación completa con otros operadores jurídicos? ¿Cree que la reconocida formación y experiencia de los graduados sociales en la jurisdicción social justifica estas demandas?

Ha sido una petición que se remonta a muchos años atrás y es de merecido reconocimiento que, por fin, podamos firmar nuestros propios recursos ante el Tribunal Supremo, porque nadie como nosotros era conocedor de todo el procedimiento que se debía recurrir.

Nuestra formación, en materias como el Derecho del Trabajo y de Seguridad Social, además de nuestra profesionalidad, y formación continua que nos vemos abocados por nuestra profesión y nuestro día a día, son excelentes competencias. Dichas competencias nos hacen merecedores de que se nos reconozca como operadores jurídicos con pleno derecho de actuación dentro de la jurisdicción social.

**En relación a las novedades del último año en materia laboral y seguridad social, ¿cuál cree que son los principales cambios que van a afectar a la dinámica entre empleadores y empleados?**



**Apol·lònia Mª Julià**

**La Presidenta analiza la Propuesta de Reducción de Jornada en IB3 Ràdio**

Apol·lònia Mª Julià, Presidenta del Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de Balears, compartió su visión experta sobre la propuesta de reducción de jornada en el programa AL DIA de IB3 ràdio el 27 de octubre. Destacó la necesidad de entender la propuesta desde una perspectiva progresiva, destacando que su implementación completa no se espera hasta el año 2025. Una medida que busca alinearse con las tendencias europeas de mejorar la conciliación entre la vida laboral y familiar. “Las normas europeas nos llevan a hacer más trabajo efectivo y a intentar conciliar vida familiar y laboral. Trabajar menos horas no quiere decir ser menos productivos”, afirmó.

Sin embargo, la Presidenta también señaló las diferencias significativas en el impacto de la reducción de jornada en diversos sectores, advirtiendo sobre los inevitables costes adicionales

Quizás uno de los que podría acarrear mayor conflicto entre personas trabajadoras y empresa es el uso de los nuevos permisos laborales, así como las concreciones y adaptaciones horarias.

**¿Cómo ve la integración de la inteligencia artificial o las nuevas tecnologías en los despachos y cuál cree que será su impacto en la práctica y gestión de los asuntos laborales por parte de los graduados sociales?**

Continuamente, nos vemos inmersos en nuevos cambios legislativos y ahora más que nunca tecnológicos. Por ello, destacaría el uso de la Inteligencia Artificial, además de la automatización de procesos de trabajo, en su conjunto serán importantes aliados tanto en el asesoramiento y gestión laboral, sin olvidarnos de la parte humana que va implícita en nuestra profesión ●

para los empresarios, especialmente en aquellos sectores donde la reducción del tiempo de apertura o de servicios no es una opción viable.

Finalmente, planteó interrogantes críticos sobre el impacto de la medida en los contratos a tiempo parcial, sugiriendo posibles cambios sustanciales en las condiciones laborales y dejando claro que aún hay muchos aspectos que deben ser cuidadosamente evaluados y regulados antes de la implementación completa de la reducción de jornada laboral.

Puedes escuchar la entrevista completa aquí:

<https://ib3alacarta.com/play/radio/aldia/e20231027090001/1337>



PART OF **pib Group**

**Más de 20 años asegurando la tranquilidad de los miembros del Ilustre Colegio de Graduados Sociales**

**Con PIB Group Iberia \ Fabroker, estás en buenas manos**

Higini Anglés, 10 · 43001 TARRAGONA · 977 251 042 · [rcp@fabroker.eu](mailto:rcp@fabroker.eu) · [www.fabroker.eu](http://www.fabroker.eu)

## Resumen de actividades, acuerdos y gestiones 2023

### Enero

**13. Entrevista en Informatius cap de setmana IB3 TV a D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià.** Asunto: Implantación del nuevo sistema de cotización de autónomos.

**13. Entrevista a D. Daniel Ruiz en IB3 TV.** Asunto: sentencia del Tribunal Europeo del pago de las gafas.

**17. Reunión Comisión 50 Aniversario.** Asisten: D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, D. Federico Hermsel, D<sup>a</sup> Mercè García, D<sup>a</sup> Adela Soriano y D<sup>a</sup> Eva Camarasa. Sede Colegial.

**19. Día europeo de la mediación. Encuentro de organismos autónomos de mediación laboral.** Participa en una ponencia D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, presidenta. Asisten: D<sup>a</sup> Mercè García y D<sup>a</sup> Francisca Rufiandis. Sevilla.

**24. Reunión Comisión Deontología.** Asisten: D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, D. Pedro Mir, D<sup>a</sup> Mercè García, D. Jesús Avilés, D. Daniel Ruiz y D. José Manuel Raya. Sede colegial.

**24. Junta de Gobierno.** Sede Colegial.

### Febrero

**02. Reunión grupo de trabajo Guía de Buenas Prácticas TAMIB.** Asisten: D. Carlos Riera, TAMIB, D. Javier Fernández, Bernardo Requena, y D. Miguel Sánchez del ICAIB, D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, D. Pedro Mir y D. Daniel Ruiz del ICOGSIB. Sede colegial.

**07. Reunión grupo de trabajo Guía de Buenas Prácticas TAMIB.** Asisten: D. Javier Fernández del ICAIB, D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià y D. Pedro Mir del ICOGSIB. Sede colegial.

**07. Jura Colegial.** Sede colegial.

**10. Asamblea Nacional de Graduados Sociales de España.** Asisten: Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, presidenta, D. Federico Hermsel, tesorero y D<sup>a</sup> Adela Soriano, vocal. Málaga.

**11. Pleno Consejo General.** Asiste: D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, presidenta. Málaga.

**14. Reunión con la Jueza Decana: Mediación Intrajudicial.** Asisten: D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià y representantes del ICAIB. Juzgados Sa Gerreria Palma.

**14. Comisión Deontología.** Asisten: D. Pedro Mir y D<sup>a</sup> Mercè García. Sede colegial.

**14. Miembros de la Junta de Gobierno hacen entrega de la placa del Colegio a D. Luis Pla y D. Carlos Puertas, colegiados eméritos, por su dedicación y entrega con el colectivo.** Asisten: D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, D. Pedro Mir, D. Federico Hermsel, D<sup>a</sup> María Gacia Matas, D<sup>a</sup> Mercè García, D<sup>a</sup> Adela Soriano y D<sup>a</sup> Francisca Rufiandis.

**14. Junta de Gobierno.** Sede colegial.

**16. Jornada. Como afrontar una inspección de trabajo y seguridad social. El procedimiento administrativo sancionador en el orden social.** Ponentes: D<sup>a</sup> Yolanda Robledo y D<sup>a</sup> María Lurueña, inspectoras de Trabajo y Seguridad Social en la Inspección Provincial de Valencia. Sede colegial.

**21. Conferencia: Nuevo contrato de trabajo de formación en alternancia (real decreto-ley 32/2021) Programa y nueva normativa “ley sí es sí” y su aplicación en el ámbito laboral.** Ponentes: D. Ascensio Vázquez Solís. Director de

Estudios SIGGA. Centro de formación acreditado por SEPE. Técnico Superior en Comercio Internacional, Título SEPE: Docencia de la Formación Profesional para el Empleo y D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Ángeles Gracia Castaño. Graduada en Relaciones Laborales 2007, Máster en Prevención de Riesgos Laborales y Técnica de Igualdad. Sede Colegial.

**23. Reunión con la directora general del INSS.** Asiste: D<sup>a</sup> María Carmen Armesto, directora general del INSS, D. Ricardo Gabaldón, presidente CGCOGSE, D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, presidenta del COGSIB y otros miembros de la Comisión Técnica de Trabajo de la Seguridad Social. Madrid.

**23. Sesión formativa: La responsabilidad civil del Graduado Social. Concepto de asegurado ¿persona o empresa?** Ponentes: D<sup>a</sup> Judit Gómez Martín, Gestora Responsabilidad Civil y D. Francesc Solà Sugrañes, director de Fabroker. Sede colegial.

**28. Acte Institucional Dia de les Illes Balears. Entrega de premios Ramon Llull y Medalla de Oro de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears.** Asiste: D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, presidenta. Sa Llotja.

### Marzo

**07. Reunión comisión de Cultura, Formación y Universidades.** Asisten: D<sup>a</sup> Mercè García, D. Federico Hermsel, D. Daniel Ruiz y D. Joan Pep Escandell. Sede colegial.

**07. Sesión formativa: Encuadramiento en el régimen especial del mar.** Ponente: D<sup>a</sup> Sebastiana Mas Hernández, directora oficina local ISM Porto Cristo, sección de Afiliación, Inscripción y recau-

dación del Instituto Social de la Marina Illes Balears. Sede colegial.

**09. Jornada Novedades Legislativas en materia de Seguridad Social.** Ponente: D. Jorge Vilanova Martínez-Frías, secretario general de Asepeyo. Sede colegial.

**10. Reunión grupo de trabajo Guía de Buenas Prácticas TAMIB.** Asiste: D. Pedro Mir Llompert y D. Daniel Ruiz. Sede ICAIB.

**14. Job Day UIB.** UIB.

**14. Reunión TGSS.** Asisten: D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, D<sup>a</sup> Mercè García, D<sup>a</sup> Adela Soriano y D<sup>a</sup> Eva Camarasa. Sede TGSS.

**14. Junta de Gobierno.** Sede colegial.

**16. Acto Institucional con motivo del 50 aniversario de la creación del Colegio.** Conferencias: “L'estatut d'Autonomia i l'evolució en materia d'inclusió de Igualtat de la dona” i “canvis en matèria d'igualtat en matèria laboral i reptes per a la negociació col·lectiva”. Ponentes: Dra. Esperança Bosch Fiol, Professora del Departament de Psicologia de la UIB i Directora del Màster Universitari en Polítiques d'Igualtat i Prevenció de la Violència de Gènere de la UIB i Sr. Adrián Todolí Signes, Professor Titular de Dret del Treball i de la Seguretat Social Universitat de València, Doctor en Dret i Llicenciat en Economia. Inaugura el acto la Consellera de Presidencia, D<sup>a</sup> Mercedes Garrido. Sede colegial.

**17. Trobada sobre Régimen Fiscal especial de les Illes Balears.** Asiste: D. Federico Hermsel, tesorero y varios colegiados ejercientes. Sala de prensa de la Conselleria de Hacienda y Relaciones exteriores. Palma.

**23. Reunión INSS.** Asisten: D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, D<sup>a</sup> Mercè García, D<sup>a</sup> Adela Soriano, D<sup>a</sup> Eva Camarasa. Sede INSS.

**23. Reunión Junta General.** Sede colegial.

**26. Entrevista a la presidenta, D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, en IB3 Noticias.** Asunto: la eliminación de la obligación de entregar una copia en papel de la baja médica a la empresa, podría generar conflictos laborales. Palma.

**27. Entrevista a D. Andreu Perelló** en el programa “Els Dematins” de IB3 TV para hablar sobre las consecuencias de la digitalización de la administración pública y la falta de atención personalizada en los trámites administrativos. Palma.

**30. Pleno extraordinario Consejo General.** Asiste: D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, presidenta. Madrid.

### Abril

**18. Junta de Gobierno.** Sede colegial.

**27. Reunión informativa dirección general de Consumo sobre un informe financiero para flexibilizar las cuotas de determinadas hipotecas.** Asiste: D. Federico Hermsel, tesorero. Casal Ernest Lluc.

**27. Reunión Comisión deontología.** Asisten: D. Pedro Mir, D<sup>a</sup> María Gràcia Matas, D<sup>a</sup> Mercè García, D. Jesús Avilés, D. Daniel Ruiz, y D. José Manuel Raya. Sede Colegial.

### Mayo

**04. VII Congreso Nacional de Auditoría Sociolaboral.**

**05. D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, será la moderadora en la jornada “El futuro de la auditoría sociolaboral desde la perspectiva académica ante la irrupción de las auditorías retributivas: retos y oportunidades”.** Granada.

**08 y 10. Curso formativo sobre la prestación de Jubilación: nivel básico.** Ponente: D<sup>a</sup> Aina Verdera, Jefa de sección de Jubilación y Supervivencia del INSS de Illes Balears. Sede colegial.

**09. Sesión formativa Renta 2022.** Ponente: D. Jesús Murillo, Administrador de la AEAT en Inca. Sede colegial.

**10. Reunión en la Conselleria de Presidencia.** Asunto: presentación de ayudas. Asisten: D. Miguel Ángel Coll, director general de Coordinació, Relacions amb el Parlament, Drets i Diversitat, D<sup>a</sup> Mercè García y D. Federico Hermsel, vicepresidenta y tesorero del Colegio. Palma.

**16. Reunión Comisión código ético TAMIB.** Asisten: D. Carlos Riera, D. Manuel Sánchez. D. Bernardo Requena, D. Pedro Moll, D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià y D. Daniel Ruiz. Sede colegial.

**16. Junta de Gobierno.** Sede colegial.

**18. Foro de Negociación colectiva del sector de la Construcción en Illes Balears.** Ponente: D<sup>a</sup> Sandra Verger Rufian, Graduada Social y directora general de la Asociación de Constructores de Baleares. Sede colegial.

**18. Acto con motivo de Sant IU del Colegio de Procuradores.** Asiste: D<sup>a</sup> María Gràcia Matas, vicepresidenta del Colegio. Patio del TSJIB.

**23. Jornada per a dones emprenadores.** Organiza: Institut Balear de la Dona. Participa: D<sup>a</sup> Mercè García, vicepresidenta. Es Baluard.

**23. Conferencia: Modernizando despachos: Inteligencia artificial y gestión de documentación digital.** Ponente: D<sup>a</sup> José Manuel Raya, graduado social. Sede colegial.

**25. Trobada Juntas de Govern.**



**30. Conferencia. Últimos boletines RED. Cuestiones prácticas y de procedimiento.** Ponente: D. Felipe Bravo, Jefe de Servicio Administración Electrónica y Sistema Red de la Dirección Provincial de la TGSS. Sede colegial.

### Junio

**01. Conferencia: Aspectos jurídicos de la prestación económica de la incapacidad temporal.** Ponente: D<sup>a</sup> Ana Lorenzo Cárdenas, Coordinadora Técnica Jurídica en Fraternidad-Muprespa. Sede colegial.

**02. Pleno Consejo General.** Asiste: D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, presidenta. País Vasco.

**02. Actos Institucionales Aniversario Colegios Provinciales de Euskadi.**

Asiste: D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, presidenta. Euskadi.

**05 y 07. Curso formativo sobre la prestación de Jubilación: nivel avanzado.** Ponente: D<sup>a</sup> Aina Verdera, Jefa de sección de Jubilación y Supervivencia del INSS de Illes Balears. Sede colegial.

**08. Reunión con la coordinadora de Comunicación para hablar del proyecto de la nueva Página Web del Colegio.** Asisten: D<sup>a</sup> Antonio Armella, D<sup>a</sup> Raquel Vidal y Gerencia. Sede Colegial.

**08. Reunión TGSS.** Asisten: D. Antonio Carbonell, D<sup>a</sup> Mercè García, D<sup>a</sup> Eva Camarasa y D<sup>a</sup> Adela Soriano. Sede TGSS.

**08. Comisión Deontología.** Asisten: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Gràcia Matas, D<sup>a</sup> Mercè García, D. Pedro Mir, D. Daniel Ruiz, D. José M. Raya. Sede colegial.

**09. Comisión Actos Sociales y Eventos y Comisión 50 aniversario.** Asisten: D<sup>a</sup> Mercè García, D. Jesús Avilés, D<sup>a</sup> Eva Camarasa, D. Jaime Sitjar. Sede Colegial.

**09. Taller práctico. Aspectos básicos de la incapacidad permanente.**

Ponente: D. Miguel Arenas Gómez, Abogado, socio cooperativista en Col·lectiu Ronda y profesor colaborador en la Universitat Oberta de Catalunya. Sede colegial.

**13. Reunión INSS.** Asisten: D<sup>a</sup> Mercè García, D<sup>a</sup> Eva Camarasa, D. Antonio Carbonell y D. Jesús Avilés. Sede INSS.

**13. Reunión Patronato Fundación.** Sede colegial.

**13. Junta de Gobierno.** Sede colegial.

**13. Miembros de la Junta de gobierno hacen entrega de la placa del Colegio a D. Jaime Sitjar, colegiado emérito, por su dedicación y entrega con el colectivo.** Sede colegial.

**27. Reunión con la Conselleria de Treball. Reunión de D. Federico Hermsel, tesorero con D<sup>a</sup> Maria de Lluc Martínez, jefa de departamento de Relaciones Laborales.** Sede colegial.

### Julio

**06. Reunión TGSS.** Asisten D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià y D<sup>a</sup> Mercè García. Sede TGSS.

**19. Sesión formativa “Los nuevos permisos laborales y otras modificaciones incluidas en el RD ley 5/2023, de 28 de Junio”.** Ponente: D. Antonio Benavides, graduado social, profesor de la universidad Ramón Llull y de la UOC y ex inspector de Trabajo y Seguridad Social. Sede colegial.

**28. Reunión con la directora general de Treball i Salut Laboral.** Asiste: D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, presidenta y D<sup>a</sup> Catalina Cabrer, directora general de Treball i Salut Laboral. Convenio de colaboración entre ambas entidades.

**28. Junta de Gobierno.** Sede colegial.

### Septiembre

**05. Reunión Comisión TAMIB. Código de buenas prácticas.** Asisten: D. Carlos Riera del TAMIB, representantes del ICAIB y D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, D. Pedro Mir y D. Daniel Ruiz del CGSIB. Sede Colegial.

**12. Reunión INSS.** Asiste: D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, D<sup>a</sup> Mercè García y D<sup>a</sup> Adela Soriano. INSS.

**12. Comisión Deontología.** Asisten: D. Pedro Mir, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Gracia Matas, D<sup>a</sup> Mercè García, D. José Manuel Raya y D. Daniel Ruiz. Sede colegial.

**14. Reunión sobre modificaciones del impuesto de sucesiones y donaciones.** Asiste: D. Federico Hermsel, tesorero. Parlament.

**15. Junta de Gobierno.** Ibiza.

**19. Conferencia. El proceso judicial de seguridad social.** Presenta: D. Julián Arnau Usón, director provincial de MC Mutual en Illes Balears. Ponente: D<sup>a</sup> María Bailey Garrido, abogada de los servicios jurídicos de MC Mutual. Sede colegial.

**21. Conferencia. La cuantificación de la indemnización laboral por daño moral.** Ponente: D. Ángel Arias Domínguez, catedrático de derecho del trabajo y seguridad social. Streaming.

**21. 2na edición HR LAB BARCELONA.** Asiste: D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, presidenta. Barcelona.

**25. Comisión de Cultura, Comisión y Universidades.** Asisten: D. Federico Hermsel, D<sup>a</sup> Mercè García, D. Daniel Ruiz y D. Joan Pep Escandell. Sede Colegial.

**27. Obertura Any Judicial 2023-2024.** Asiste: D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, presidenta. TSJIB.

**28. I Jornada Laborista Colegio**

**Graduados Sociales de A Coruña y Ourense.** Asiste: D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, presidenta. A Coruña.

**29. Pleno Consejo General.** Asiste: D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, presidenta. A Coruña.

### Octubre

**03. Reunión Comisión código ético TAMIB.** Asisten: D. Carlos Riera, D. Pedro Moll, D. Javier Fernández, Pedro Mir y D. Daniel Ruiz. Sede colegial.

**05. X Jornadas Laboristas de derecho del trabajo de la Seguridad Social.** Acto de inauguración: Ilma Sra. D<sup>a</sup> Monserrat Cerqueda, decana del Colegio de Barcelona, Ilmo. Sr. D. Jaume Francesch, presidente del Colegio de Tarragona y D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, presidenta del COGSIB. Conferencias. Los convenios de la OIT en el ámbito de las relaciones laborales en España. Ponente: D. Félix Peinado Castillo, director de la Oficina de la OIT para España. Los grupos de empresa en el ordenamiento jurídico laboral. Ponente: D. Jaume Jesús Barcons Casas, doctor en derecho, abogado y gestor administrativo. Sede colegial.

**06. X Jornadas Laboristas de derecho del trabajo de la Seguridad Social.** Conferencias. Más allá del papel del contrato de trabajo. Ponente: D<sup>a</sup> Arantxa Sitjar Mansilla, graduada social. Novedades y temas de debate en el derecho a la igualdad de trato y no discriminación en el marco de las relaciones laborales. Ponente: D. Ferrán Camas Roda, catedrático de derecho del trabajo y seguridad social de la Universidad de Girona. El contrato fijo discontinuo tras la reforma laboral. Ponente: D<sup>a</sup> Ana Ercoreca de la Cruz, inspectora de trabajo y seguridad social y presidenta del SITSS. Sede colegial.

**06. Comisión Seguros Sociales. Seguros del colegio.** Asisten: D<sup>a</sup> Judit Gómez de Fabroker, D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, D. Pedro Mir, D<sup>a</sup> Mercè García, D<sup>a</sup> Francisca Rufiandis y D<sup>a</sup> Rosa Oliver. Sede colegial.

**09. Reunión Fundación Justicia Social.** Asiste: D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, presidenta. Virtual.

**10. Reunión TGSS.** Asisten: Sra. Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, Sra. Mercè García, Sr. Antonio Carbonell y Sra. Eva Camarasa. Sede TGSS.

**10. Presentación “Código ético de actuación como parte interesada o como asesor/a profesional en las mediaciones del TAMIB”.** Intervienen: D. Javier Fernández, del ICAIB, D. Carlos Riera, director-gerent TAMIB, D<sup>a</sup> Catalina T. Cabrer, directora general, Dirección general de trabajo y Salud Laboral y D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, presidenta ICGSIB. Sede colegial.

**17. Junta de Gobierno.** Sede Colegial.

**17. Miembros de la Junta de gobierno hacen entrega de la placa del Colegio a D<sup>a</sup> Concepción Vicedo, colegiada emérita, por su dedicación y entrega con el colectivo.** Sede colegial.

**23. Pleno extraordinario Consejo General.** Asiste: D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, presidenta. Madrid.

**23 y 25. I Edición Pack cursos Jubilación. Curso formativo sobre la prestación de jubilación: Nivel básico.** Ponente: D<sup>a</sup> Aina Verdera, Jefa de sección de Jubilación y Supervivencia del INSS de Illes Balears. Sede colegial.

**25 y 26. XXIX Jornadas Tributarias y Empresariales de Baleares.** Asisten: D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, presidenta y D. Federico Hermsel, tesorero. Sede COTME.

**26. Reunión con el Conseller d'Empresa, Ocupació i Energia.** Asisten: D. Alejandro Sáenz de San Pedro, conseller de Empresa, Ocupación y Energía, D<sup>a</sup> Catalina Cabrer, directora general de Treball i Salut Laboral, D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, D<sup>a</sup> Mercè García y D<sup>a</sup> Francisca Rufiandis de CGSIB. Conselleria.

**27. Celebración 50 aniversario del Colegio.** Brunch en Golf de Bendinat.

### Noviembre

**06. Reunión Comisión de Seguros con Fabroker.** Asisten: D. Francesc Solà y D<sup>a</sup> Judit Gómez de Fabroker y D<sup>a</sup> Rosa Oliver de la Comisión de Seguros. Sede colegial.

**06 y 08. II Edición Pack cursos Jubilación. Curso formativo sobre la prestación de jubilación: Nivel Avanzado.** Ponente: D<sup>a</sup> Aina Verdera, Jefa de sección de Jubilación y Supervivencia del INSS de Illes Balears. Sede colegial.

**07. Visita alumnos RRLL.** Sede colegial.

**07. Junta de Gobierno.** Sede colegial.

**07. Miembros de la Junta de gobierno hacen entrega de la placa del Colegio a D<sup>a</sup> Concepción Vicedo, colegiada emérita, por su dedicación y entrega con el colectivo.** D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, D. Federico Hermsel, D<sup>a</sup> Maria Gràcia Matas, D<sup>a</sup> Mercè García, D. Daniel Ruiz, D<sup>a</sup> Eva Camarasa y D<sup>a</sup> Francisca Rufiandis. Sede colegial.

**13. Pleno extraordinario Consejo General.** Asiste: D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, presidenta. Madrid.

**14. Charla: canal de denuncias ¿derecho? ¿obligación?** Ponente: D. Vicente F. Núñez Lamas, asesor y DPO de Lamas & Martínez. Sede colegial.

**17. XXXI Trobada de Graduats Socials de les Illes Balears.** Nixe Palace.

**20. Reunión con el director banca instituciones de CaixaBank.** Asiste: D. Manolo Serra Vizoso, director banca instituciones de CaixaBank y D. Federico Hermsel, tesorero. Sede colegial.

**20. Conferència. Innovació en model de negoci de los despachos profesionales.** Ponentes: D. Armand Guil y D. Miguel Valdivia del equipo comercial de Wolters Kluwer. Sede colegial.

**20 y 22. Curso de conocimientos jurídicos sobre las prestaciones de muerte y supervivencia.** Ponente: D<sup>a</sup> Aina Verdera, Jefa de sección de Jubilación y Supervivencia del INSS de Illes Balears. Sede colegial.

**22. Taula Trobada delegación especial de la AEAT.** Asisten: D. Arnau Cañellas, delegado especial de la AEAT y D. Federico Hermosel, tesorero. Salón de actos Delegación especial AEAT.

**24. Conferència. Formación base de datos Aranzadi.** Ponente: D. José Luis Castro, formador Aranzadi. Sede colegial.

**28. Conferència. “prestación I.T.: pago delegado y directo. Empleadas del hogar y la incapacidad temporal”.** Ponente: D<sup>a</sup> Catalina Ana Mulet Monserrat, jefa de Prestaciones de Fraternidad-

Muprespa en Illes Balears. Sede colegial.

**29. Audiencia con la Presidenta del Govern de les Illes Balears, D<sup>a</sup> Margarita Prohens.** Asisten: D<sup>a</sup> Sra Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, presidenta, D Pedro Mir, D Federico Hermosel, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Gràcia Matas, D<sup>a</sup> Mercè García, D Jesús Avilés, D Daniel Ruiz, D<sup>a</sup> Eva Camarasa y D<sup>a</sup> Francisca Rufiandis, miembros de la Junta de Gobierno. Consolat de Mar.

### Diciembre

**01. Reunión TGSS.** Asisten: D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, D<sup>a</sup> Mercè García, D. Pedro Mir, D. Antonio Carbonell y D<sup>a</sup> Francisca Rufiandis. Sede TGSS.

**01. Patronato Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears.** Sede colegial.

**01. Junta de Govern.** Sede colegial.

**11. Reunión de Trabajo “La justicia también en Català”.** Asiste: D<sup>a</sup> Mercè García.

**12. Reunión INSS.**

**12. Reunión Comisión de Seguros para tratar la renovación de la póliza RC Profesional.** Asisten: D. Francesc Solà y Judit Gómez de Fabroker, D<sup>a</sup> Rosa Oliver, D. Federico Hermosel, D<sup>a</sup> Mercè García y D. Pedro Mir. Sede colegial.

**12. Inauguración del nuevo centro de CIFP, Pere de Son Gall.** Asiste: D<sup>a</sup> Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià, presidenta. Lluçmajor.

**14. Reunión Fundación Justicia Social.** Madrid.

**15. Actos Institucionales y Pleno Consejo General.** Madrid.

**15. Reunión Comisión de Cultura.** Asisten: D. Daniel Ruiz, D. José M. Raya, D<sup>a</sup> Mercè García, D. Federico Hermosel y D. Joan Pep Escandell. Sede colegial.

**15. XXI Diada de Economistes de les Illes Balears.** Asiste: D<sup>a</sup> Mercè García, vicepresidenta. Nixe Palace.

## Escola de pràctica professional 2023

### 16 de febrer

Jornada “Com afrontar una Inspecció de Treball i Seguretat Social, el Procediment administratiu sancionador a l'ordre social”, organitzada pel Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears en col·laboració amb la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears. Ponents: Sra. Yolanda Robledo Culebras i Sra. Maria Lurueña Ruiz, Inspectores de Treball i Seguretat Social a la Inspecció Provincial de València. Hores lectives: 5 h. Inscrits: 33.

### 21 de febrer

Jornada “Nou contracte de treball de formació en alternància (Reial Decret-Llei 32/2021) i nova normativa “Llei sí és sí” i la seva aplicació a l'àmbit laboral, organitzada pel Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears en col·laboració amb la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears i amb Estudis SIGGA. Ponents:

Sr. Ascensio Vázquez Solís, Director de Estudis SIGGA, Centre de formació acreditat pel SEPE, Tècnic Superior en Comerç Internacional i Sra. M<sup>a</sup> Angeles Gracia Castaño, Graduada en Relacions Laborals 2007, Màster en Prevenció de Riscos Laborals i Tècnica d'Igualtat. Hores lectives: 2 ½ h. Inscrits: 61 presencial.

### 23 de febrer

Sessió formativa “La responsabilitat civil del Graduat Social. Concepte d'assegurament persona o empresa?”, organitzada pel Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears en col·laboració amb la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears i Fabroker Correduria d'Assegurances S.A. Ponents: Sra. Judit Gómez Martín, Gestora Responsabilitat Civil i Sr. Francesc Solà Sugrañes, Director Fabroker S.A. Hores lectives: 1 ½ h. Inscrits: 23 presencial Mallorca, en Skype 4 Eivissa i 3 Menorca.

### 7 de març

Sessió formativa “Enquadrament en el Règim Especial del Mar” organitzat pel Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears en col·laboració amb la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears. Ponent: Sra. Sebastiana Mas Hernández, Afiliació, Inscrició, Recaudació, D.P. Illes Balears Institut Social de la Marina. Hores lectives: 1 ½ h. . Inscrits: 19.

### 9 de març

Jornada Novetats Legislatives en Matèria de Seguretat Social, organitzada pel Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears en col·laboració amb la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears i Asepeyo. Ponent: Sr. Jorge Vilanova Martínez-Frías, Secretari General de Asepeyo. Hores lectives: 2 h. Inscrits: 53 presencial Mallorca, en Skype 4 Eivissa i 4 Menorca.

### 16 de març

Conferència “L'Estatut d'Autonomia i l'evolució en matèria d'inclusió de la igualtat de la dona” i “Canvis en matèria d'igualtat en matèria laboral i reptes per a la negociació col·lectiva”, organitzada per la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears en col·laboració amb l'Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears. Ponents: Dra. Esperança Bosch Fiol, Professora del Departament de Psicologia de la UIB i Directora del Màster Universitari en Polítiques d'Igualtat i Prevenció de la Violència de Gènere de la UIB i Sr. Adrián Todolí Signes, Professor Titular de Dret del Treball i de la Seguretat Social Universitat de València, Doctor en Dret i Llicenciat en Economia. Hores lectives: 2 h. Inscrits: 39 Palma, en Skype 3 Eivissa i 1 Menorca.

### 8 i 10 de maig

Curs formatiu sobre la Prestació de Jubilació. Nivell Bàsic. organitzat pel Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears en col·laboració amb la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears. Ponent: Sra. Aina Verdera Mateu, Cap de Secció de Jubilació i Supervivència del INSS de Illes Balears. Hores lectives: 6 Inscrits: 19.

### 9 de maig

Sessió formativa IRPF 2022, organitzada pel Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears en col·laboració amb la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears. Ponent: Sr. Jesús Murillo Ballester, Administrador de la AEAT a Inca. Hores lectives: 2 Inscrits: 46 presencial, 2 online Eivissa i 1 online Menorca.

### 18 de maig

Foro de Negociació Col·lectiva. Conveni Col·lectiu del Sector de la Construcció de les Illes Balears, organitzat pel Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears en col·laboració amb la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears. Ponent: Sra. Sandra Verger Rufian, Graduada Social i Directora General de l'Associació

de Constructores de Balears. Hores lectives: 3 Inscrits: 33.

### 23 de maig

Conferència “Modernitzant Despatxos: Intel·ligència Artificial i Gestió de Documentació Digital”, organitzat pel Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears en col·laboració amb la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears. Ponent: Sr. José Manuel Raya Sánchez, Graduat Social i Advocat. Màster en Dret de Noves Tecnologies per la Universitat de Salamanca. Hores lectives: 2 Inscrits: 41 presencial, 5 online Eivissa, 2 online Menorca i 11 online Mallorca.

### 30 de maig

Conferència sobre els últims butlletins RED. Qüestions pràctiques i de procediment, organitzada pel Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears en col·laboració amb la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears. Ponent: Sr. Felipe Bravo González, Cap del Servei Administració Electrònica i Sistema RED de la Direcció Provincial de la TGSS. Hores lectives: 2 Inscrits: 86 presencial, 36 online Mallorca, 9 online Menorca i 17 online Eivissa.

### 1 de juny

Conferència “Aspectes jurídics de la prestació econòmica de la incapacitat temporal”, organitzada pel Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears en col·laboració amb la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears i Mutua Fraternidad-Muprespa. Ponent: Sra. Ana Lorenzo Cárdenes, Coordinadora Tècnica Jurídica a Fraternidad-Muprespa. Hores lectives: 2. Inscrits: 48 presencial, 11 online Mallorca, 7 online Eivissa i 4 online Menorca.

### 5 i 7 de juny

Curs formatiu sobre la Prestació de Jubilació. Nivell Avançat, organitzat pel Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears en col·laboració amb la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears. Ponent: Sra. Aina Verdera Mateu, Cap de Secció de Jubilació i Supervivència del INSS de Illes Balears. Hores lectives: 6 Inscrits: 20.

### 9 de juny

Taller pràctic. Aspectes bàsics de la Incapacitat Permanent, organitzat pel Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears en col·laboració amb la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears. Ponent: Sr. Miguel Arenas Gómez, Advocat, soci cooperativista a Col·lectiu Ronda i professor col·laborador a la UOC. Hores lectives: 3 Inscrits: 42 presencial, 6 online Menorca.

### 19 de juliol

Sessió formativa “Els nous permisos laborals i altres modificacions incloses en el RD Llei 5/2023, de 28 de juny”, organitzada pel Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears en col·laboració amb la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears.



## Resumen Secretaría-comparativo 2022-2023

Correspondència	2022	2023	Impresos i serveis	2022	2023
Entrades	480	396	Calendaris laborals	6.004	5.030
Sortides	1.247	1.004	Quadres d'horari	165	94
Circulars informatives	52	52	Llibres de subcontractació	104	71
Circulars generals	320	510	Expedició de certificats diversos	64	58
E-mails	3.138	3.513	Expedició de carnets col·legials	46	31
<b>TOTAL</b>	<b>5.237</b>	<b>5.475</b>	Expedició de carnets d'empleat	1	0
			Servei cangur Estrangeria, sol·licituds de nies i altres tràmits	663	634
			Emisió certificats firma electrònica	954	1.016

## Relació de col·legiats col·laboradors al servei d'orientació 2023

### Mallorca

Rafael Aguiló Inglés  
 Juan Francisco Argüelles Sánchez  
 Jesús Avilés Muñoz  
 Francisco Cabello Guiscafre  
 Eva Camarasa Juan  
 Antoni Carbonell Torres  
 Eugenio De la Cruz Silva  
 Antonio J. Florit Vallori  
 Adrià Fortuny Borysiewicz  
 Amparo Gallego García  
 Mercè García Millán  
 Federico Hermsel Garrigue  
 Catalina Homar Sansó  
 Antoni Juanico García  
 Apol·lònia M<sup>a</sup> Julià Andreu  
 Juan A. Marimón Pizá  
 M<sup>a</sup> Gracia Matas Oliva  
 Francisco Navarro Lidón  
 Pedro J. Palmer Bosch

Antonio Pascual Galmés  
 Manuel Picó Bennasar  
 Vicente Planells Roig  
 José Manuel Raya Sánchez  
 Johanny Rodríguez Vargas  
 Raquel Ros Dos Santos  
 Daniel Ruiz Cancho  
 Mónica Sala Sabat  
 Arantxa Sitjar Mansilla  
 Miguel Tous Pellicer

### Oïdors

María V. Bosch Sirvent  
 Antoni Estelrich Vaquer

## Oficina d'orientació jurídica-laboral i en matèria d'igualtat 2023

Organitza: Fundació de G.S. / Col·labora: Col·legi Oficial de G.S.  
 Consultes oficines a Mallorca

Mes	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013
Gener	35	25	37	57	51	59	63	48	47	47	73
Febrer	44	38	39	58	52	78	50	50	50	52	52
Març	46	40	36	57	61	56	69	61	60	41	55
Abril	34	38	42	suspès	56	66	50	56	56	48	75
Maig	39	34	45	suspès	64	68	67	63	52	58	72
Juny	48	44	33	suspès	54	52	65	50	57	64	70
Juliol	37	26	53	23	68	57	33	62	61	33	72
Agost	Inh.	Inh.	Inh.	Inh.	Inh.	Inh.	Inh.	Inh.	Inh.	Inh.	Inh.
Setembre	43	39	44	39	49	72	52	78	73	49	67
Octubre	44	41	39	73	81	68	58	61	64	40	84
Novembre	55	36	45	54	63	62	68	55	45	47	55
Desembre	33	23	23	37	57	41	34	63	37	40	32
<b>Total</b>	<b>458</b>	<b>384</b>	<b>436</b>	<b>398</b>	<b>656</b>	<b>679</b>	<b>609</b>	<b>647</b>	<b>602</b>	<b>519</b>	<b>707</b>

### Coneixia amb anterioritat la labor dels graduats socials?

Si 23,61 % No 76,38%

### Agraïem ens indiqui la seva nacionalitat

Espanyol 52,39 %  
 Estranger 47,60 %

### Si tornés a tenir una consulta en matèria jurídic-laboral acudiria als serveis que ofereix el Col·legi?

Si 98,89 % No 1,10 %

### Valori el grau de satisfacció amb el servei que li hem prestat


Regular 1,47 %  
 Bé 12,17 %  
 Excel·lent 86,35 %

### Preguem ens indiqui la seva situació laboral

Actiu 60,51 %  
 Desocupació 36,53 %  
 No Contesta 2,95 %

# Información económica 2023

## Informe de Auditoría de cuentas anuales abreviadas



**RSM**

RSM Spain  
Comte de Sallent, 23-1<sup>a</sup> C  
07003 Palma de Mallorca

T +34 97172 73 49  
www.rsm.es

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS  
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los miembros de la Junta de Gobierno del IL-LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE GRADUATS SOCIALS DE LES ILLES BALEARS

**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de IL-LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE GRADUATS SOCIALS DE LES ILLES BALEARS (la entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de su aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD  
ASSURANCE | TAX | CONSULTING | LEGAL

RSM Spain Auditors, S.L.P. is a member of the RSM network and trades as RSM. RSM is the trading name used by the members of the RSM network. Each member of the RSM network is an independent accounting and consulting firm which practices in its own right. The RSM network is not itself a separate legal entity in any jurisdiction.  
RSM Spain Auditors, S.L.P. insc. en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 47.666, folio 207, hoja B422035, inscripción 03.º NF B-05795015.

**RSM**

**Reconocimiento de los ingresos por cuotas y nuevas altas de colegiados**


La entidad reconoce ingresos mensuales y trimestrales correspondientes a cuotas de colegiados ejercientes y no ejercientes, respectivamente, e ingresos puntuales por cuotas iniciales de nuevas altas de colegiados. La entidad mantiene un registro extracontable mensual de la facturación a colegiados a partir del cual se reconocen los ingresos por cuotas y por nuevas altas. Este registro extracontable es extraído del programa de gestión en el que se registran todos los profesionales colegiados y se actualiza incluyendo las altas y bajas de colegiados habidas durante el mes y la cuota a facturar, establecida por la Junta de Gobierno de la entidad. Además, la entidad mantiene un registro extracontable mensual en el que se detalla el número de altas y bajas habidas de colegiados previamente aprobadas por la Junta de Gobierno, listado que la secretaria de la Junta coteja con las Actas de Junta de Gobierno. El reconocimiento de ingresos por cuotas y nuevas altas de colegiados ha sido considerado un aspecto relevante en nuestra auditoría debido a que constituyen los ingresos más significativos de la entidad y a su complejidad en el control por el elevado número de partidas a registrar y control de altas y bajas de colegiados, ejercientes y no ejercientes. Nuestros procedimientos de auditoría para comprobar el reconocimiento de los ingresos en concepto de cuotas de colegiados y de nuevas altas se han centrado principalmente en:

- Entendimiento de los procedimientos de control interno que la entidad tiene establecidos para el reconocimiento de ingresos por cuotas y nuevas altas de colegiados.
- Revisión analítica de los ingresos reconocidos por cuotas y nuevas altas de colegiados durante el ejercicio 2023 y comparación con el ejercicio anterior.
- Desarrollo de una expectativa sobre los ingresos del ejercicio 2023 a partir del registro extracontable de altas y bajas de colegiados, tarifas establecidas por la Junta de Gobierno para las cuotas mensuales, trimestrales y para nuevas altas. Esta expectativa ha sido comparada con los ingresos reconocidos por la entidad por estos conceptos a 31 de diciembre de 2023.
- Conciliación de las tarifas aplicadas para las cuotas de colegiados ejercientes y no ejercientes y para las cuotas de nuevas altas, así como período de aplicación de estas con las aprobadas en Actas de la Junta de Gobierno.
- Conciliación del listado extracontable de facturación anual con el total de ingresos registrados por cuotas de colegiados en el ejercicio 2023.
- Cuadre del detalle de colegiados según el extracontable de la entidad con el modelo de liquidación de cuotas que se presenta al Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales.

**Responsabilidad de la Junta de Gobierno en relación con las cuentas anuales abreviadas**

La Junta de Gobierno es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta de Gobierno es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta de Gobierno tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.





#### Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta de Gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta de Gobierno, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta de Gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta de Gobierno de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Elena Viñuela Martínez (nº R.O.A.C. 22485)  
RSM SPAIN AUDITORES, S.L.P. (nº R.O.A.C. S2158)



Palma, 7 de marzo de 2024



## Balance de Pymes

**2023 2022**

	2023	2022	
<b>A) Activo no corriente</b>	<b>530.193,88</b>	<b>558.067,02</b>	activo
I. Inmovilizado intangible			
II. Inmovilizado material	429.905,38	455.898,22	
III. Inversiones inmobiliarias	81.621,00	83.501,30	
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
V. Inversiones financieras a largo plazo			
VI. Activos por impuesto diferido	18.667,50	18.667,50	
VII. Deudores comerciales no corrientes			
<b>B) Activo corriente</b>	<b>334.521,14</b>	<b>347.078,82</b>	
I. Existencias	890,13	915,64	
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	62.712,05	61.950,76	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	60.764,87	60.115,72	
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	60.764,87	60.115,72	
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
3. Otros deudores	1.947,18	1.835,04	
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
IV. Inversiones financieras a corto plazo	24.000,00	7.000,00	
V. Periodificaciones a corto plazo	38.200,18	37.302,14	
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	208.718,78	239.910,28	
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>864.715,02</b>	<b>905.145,84</b>	

	2023	2022	
<b>A) Patrimonio Neto</b>	<b>817.917,06</b>	<b>841.800,79</b>	patrimonio neto y pasivo
A-1) Fondos propios	817.917,06	841.800,79	
I. Capital	205.514,33	205.514,33	
1. Capital escriturado	205.514,33	205.514,33	
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas	40.015,05	40.015,05	
1. Reserva de capitalización			
2. Otras reservas	40.015,05	40.015,05	
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)			
V. Resultados de ejercicios anteriores	596.271,41	577.108,22	
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio	-23.883,73	19.163,19	
VIII. (Dividendo a cuenta)			

## Balance de Pymes

**2023 2022**

	2023	2022	
<b>A) Patrimonio Neto</b>	<b>822.637,60</b>	<b>824.107,02</b>	patrimonio neto y pasivo
A-2) Ajustes en patrimonio neto			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
<b>B) Pasivo no corriente</b>	<b>1.500,00</b>	<b>1.500,00</b>	
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo	1.500,00	1.500,00	
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo	1.500,00	1.500,00	
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
VI. Acreedores comerciales no corrientes			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo			
<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>45.297,96</b>	<b>61.845,05</b>	
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo	127,82	1.812,24	
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero		1.684,42	
3. Otras deudas a corto plazo	127,82	127,82	
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	45.170,14	59.530,09	
1. Proveedores			
a) Proveedores a largo plazo			
b) Proveedores a corto plazo			
2. Otros acreedores	45.170,14	59.530,09	
V. Periodificaciones a corto plazo		502,72	
VI. Deuda con características especiales a corto plazo			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>864.715,02</b>	<b>905.145,84</b>	

1. Importe neto de la cifra de negocios	394.805,77	410.513,41	debe / haber
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo			
4. Aprovisionamientos	-41.318,13	-51.680,20	
5. Otros ingresos de explotación	36.036,05	31.682,77	
6. Gastos de personal	-157.244,69	-143.496,76	





# Presupuesto aprobado ejercicio 2024

Operaciones de funcionamiento	Presupuesto 2024	Operaciones de funcionamiento	Presupuesto 2024
<b>1. Servicios y Material</b>	<b>28.954,67</b>	8,1 Grupos de trabajo	5.358,96
1,1 Servicios y Material	28.954,67	8,2 Ibiza	494,36
<b>2. Local</b>	<b>27.993,19</b>	8,3 Menorca	494,36
2,1 Energía, agua y Comunidad	5.965,89	<b>9. Escuela Práctica Profesional</b>	<b>21.291,90</b>
2,2 Seguro Ibi y otras tasas	6.622,14	9,1 Conferencias	12.032,48
2,3 Limpieza sede colegial	5.590,40	9,2 Cursos	9.259,42
2,4 Reparación y conservación	9.814,76	<b>10. Consejo General</b>	<b>30.395,37</b>
<b>3. Servicios Externos</b>	<b>28.446,90</b>	<b>11. Seguro Colectivo Vida</b>	<b>15.118,71</b>
3,1 Asesoría Jurídica	9.692,39	<b>12. Publicaciones</b>	<b>33.347,32</b>
3,2 Asesoría fiscal/contable	9.542,54	12,1 Anuario/Memoria	4.509,04
3,3 Auditoría Cuentas	6.189,00	12,2 Suscripciones prensa	1.397,63
3,4 Asesoría laboral	1.138,49	12,3 Serv. Jurídico Internet Aranzadi	21.480,57
3,5 Prevención Riesgos laborales	525,00	12,4 Base de datos Iberley	5.960,08
3,6 Mantenimiento Informático	1.056,98	<b>13. Oficina</b>	<b>11.164,05</b>
3,7 Asesoría LOPD	302,50	13,1 Teléfono y Fax	3.507,94
<b>4. Gastos de Personal</b>	<b>142.292,12</b>	13,2 Papelería e Imprenta y fotocopiadora	4.163,75
4,1 Sueldos y Salarios	107.619,44	13,4 Correos y Mensajería	3.492,36
4,2 Seguridad Social	34.672,68	<b>14. Varios</b>	<b>53.339,65</b>
<b>5. Amortiz., provisiones y otros gastos</b>	<b>28.584,04</b>	14,1 Viajes y Desplazamientos	6.666,50
<b>6. Gastos financieros y gastos asimilados</b>	<b>1.127,50</b>	14,2 Actos Sociales y atenciones	16.622,00
<b>7. Página Web</b>	<b>7.496,74</b>	14,3 Imagen institucional	11.727,92
7,1 Página web	2.250,19	14,4 Lotería de Navidad	6.823,23
7,2 Redes sociales y Comunicación	5.246,55	14,5 Aportación Fundació G.S.	10.000,00
<b>8. Comisiones y grupos de trabajo</b>	<b>6.347,68</b>	14,6 Imprevistos	1.500,00
		<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>435.899,83</b>

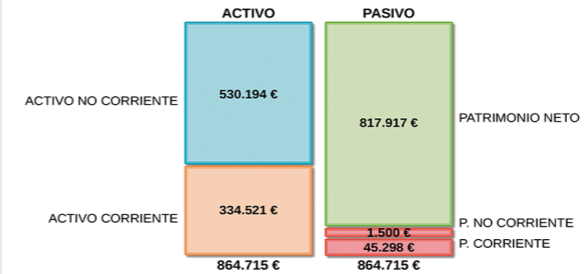
gastos

Operaciones de funcionamiento	Presupuesto 2024	Operaciones de funcionamiento	Presupuesto 2024
<b>1. Servicios y Material</b>	<b>69.057,40</b>	5,1 Anuario	1.376,00
1,1 Servicios y Material	69.057,40	5,2 Página Web	3.483,55
<b>2. Cuotas Colegiales</b>	<b>299.061,83</b>	<b>6. Escuela Práct. Profesional</b>	<b>26.785,00</b>
2,1 Ejercientes	217.722,06	6,1 Conferencias	3.285,00
2,2 Ejercientes Empresa	46.847,22	6,2 Cursos	23.500,00
2,3 No ejercientes	28.403,72	<b>7. Varios</b>	<b>25.546,00</b>
2,4 Iniciales y cambios colegiación	6.088,83	7,1 Actos Sociales	8.385,00
<b>3. Alquileres</b>	<b>10.590,05</b>	7,2 Lotería de Navidad	8.539,00
3,1 Alquileres	10.590,05	7,3 Prestación servicios a Fundación	7.622,00
<b>4. Ingresos financieros</b>	<b>0,00</b>	7,4 Otros	1.000,00
<b>5. Publicaciones</b>	<b>4.859,55</b>	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>435.899,83</b>

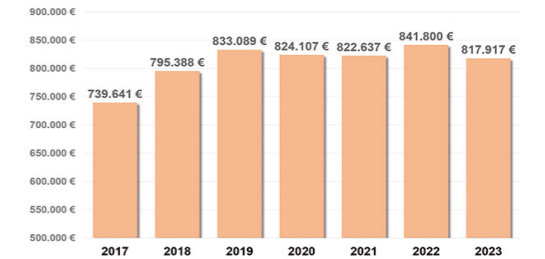
ingresos

# Gráficos anuales 2023

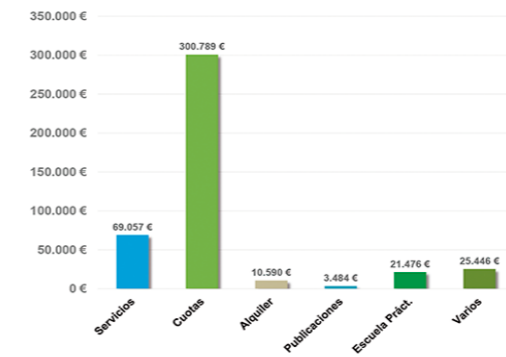
Balance de situación 2023



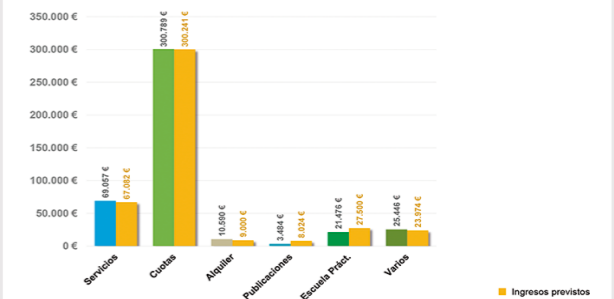
Fondos propios 2017-2023



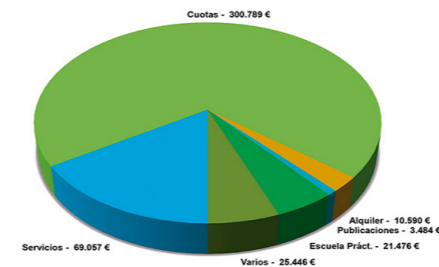
Ingresos 2023



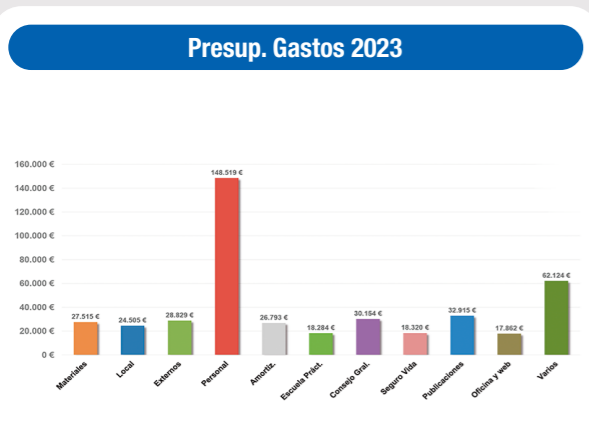
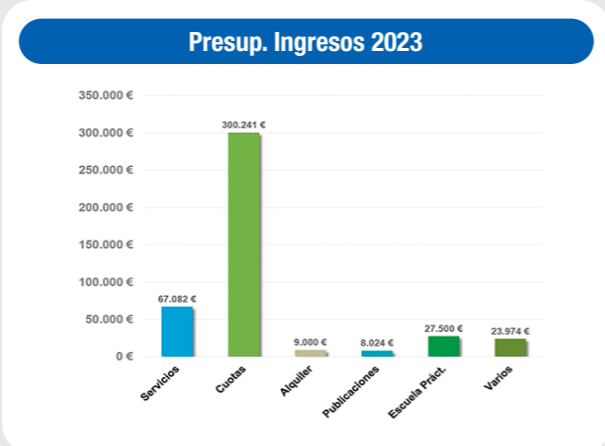
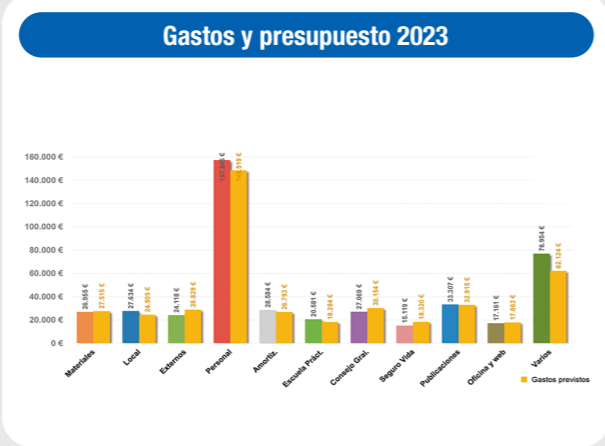
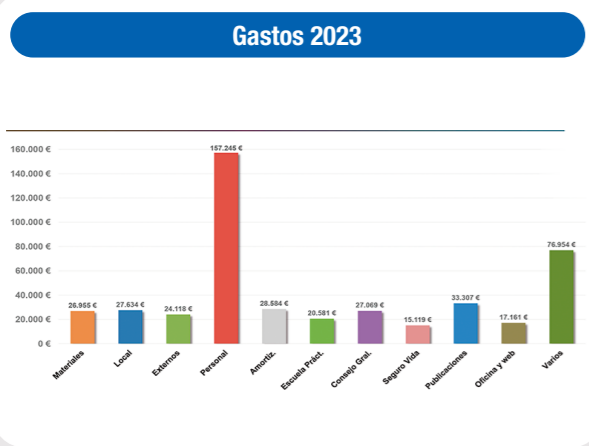
Ingresos y presupuesto 2023



Ingresos 2023



# Gráficos anuales 2023



# El Colegio de Graduados Sociales en los medios informativos

Diario de Mallorca • COLEGIOS OFICIALES Y ASOCIACIONES PROFESIONALES | SUPLEMENTO 13  
SÁBADO, 11 DE FEBRERO DE 2023

**SVELERT, PALMA**  
**En este nuevo periodo postpandemia, ¿Qué peticiones son las más habituales por qué?**  
 Hemos intensificado nuestra función de asesoramiento, debido a los grandes cambios normativos producidos recientemente, como la reforma laboral y el nuevo sistema de cotización de los trabajadores autónomos. Hemos tenido que gestionar y asesorar en materia de nuevas contrataciones, y realizamos una labor inmensa en materia de asesoramiento y gestión para los autónomos que precisan confirmar cuál será su cotización a partir del 2024, año en el que se regularizarán sus cotizaciones y cuotas.



Apol·lònia M. Julià Andreu. GRADUADOS SOCIALES

## Apol·lònia M. Julià

► PRESIDENTA COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES DE BALEARS

### «La asistencia de un Graduado Social es garantía de éxito»

«Intensificamos el asesoramiento por los grandes cambios normativos producidos»

Creo sinceramente que los Graduados Sociales somos capaces de trasladar a nuestros clientes, empresas y trabajadores la importancia de mantener unas relaciones justas y estables, sin duda, una retribución adecuada a las funciones y al aumento de los precios y encarecimiento del coste de vida ayuda a que así sean. La mayor complejidad en materia de la negociación colectiva es en relación a los atrasos de convenio y a los ejercicios de atrasos de convenio perjudica a la previsión de costes que las empresas hayan realizado sobre trabajos ya realizados y perjudica en muchos casos a las personas trabajadoras que ya han abandonado su puesto de trabajo.

**problemas? Describa sus principales funciones.**  
 El Graduado Social es el profesional colegiado especialista en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, con potestad para representar y asistir en los Juzgados en la Jurisdicción Social, en idénticas condiciones que un Abogado. Por ello, somos especialistas en recursos humanos, en prestaciones de la S. Social y en cualquier materia relacionada con el ámbito laboral y social. A diferencia de otras profesiones, nuestra preparación académica se centra en estas materias, por lo que nuestra preparación técnica es de las mejores. Que una empresa, una persona trabajadora o un futuro pensionista cuente con la asistencia y representación de un Graduado Social, es garantía de éxito.

**La conflictividad entre empresas y empleados continúa sufriendo con unos Juzgados de lo Social insuficientes. ¿Qué soluciones plantean?**

Llevamos años advirtiendo de la situación y denunciando las demoras que sufrimos y sufren los ciudadanos de nuestra comunidad autónoma con los Juzgados de lo Social. A pesar de la creación muy reciente de un nuevo juzgado ( el nº 6) mantenemos citaciones ya para finales del 2024, situación que debería ser revertida de forma inmediata. Estamos trabajando en un código de buenas prácticas con el TAMIB, para mejorar la mediación pre-judicial e intentar que los conflictos laborales puedan resolverse en primera instancia, lo que sin duda sería positivo para todos y, a la vez, estamos manteniendo reuniones para la creación de una mediación intrajudicial. Todo ello sin duda ayudará, pero la dotación de recursos humanos y materiales siempre es necesaria.

**¿Qué recomendaciones daría a los ciudadanos para evitar problemas? ¿Por qué es importante la figura del Graduado Social?**

Los ciudadanos deben requerir siempre y en todo caso un buen asesoramiento y como digo, en materia laboral y social deben solicitarla a un Graduado Social, y deberían ser cautos, en la medida de lo posible, en realizar trámites directos a través de sistemas informáticos sin previa confirmación y asesoramiento. Nos encontramos por desgracia con muchísimos expedientes de ciudadanos que, motivados por una engañosa publicidad de «hazlo tú mismo», de «comodidad» o de «rapidez», están solicitando prestaciones y realizando trámites de forma telemática que finalmente contienen errores y que obligan con posterioridad a iniciar un expediente administrativo y jurídico en muchos casos que retrasa y perjudica al ciudadano. Nos gusta o no la normativa laboral en nuestro país es compleja y muy diversa, y requiere de un estudio completo de cada situación, el mensaje que se percibe en muchos casos de inmediatez a través de sede electrónica es perjudicial. El Colegio cumple este año su 50 aniversario. ¿Qué supone para la entidad esta celebración? Supone un gran orgullo, sin duda. Toda una vida colegial que plasmaremos este año en diferentes actos institucionales y que pretendemos celebrar junto con todas y todos los colegiados, instituciones públicas y privadas y sociedad en general.

**¿Qué retos se ha marcado el Colegio este año?**

Intentaremos mantener nuestra calidad de servicio, oferta formativa de calidad y de prestigio conseguido durante todos estos años, e intentaremos, a través de los convenios de colaboración y reuniones periódicas que mantenemos con el INSS, TGSS, SEPE y resto de administraciones públicas, que la atención personalizada se restablezca.

**Breves**

COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES

**CELEBRA UNO DE LOS PRIMEROS ACTOS CONMEMORATIVOS POR SUS 50 AÑOS**



► El Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Baleares celebró este jueves uno de los primeros actos conmemorativos por sus 50 años de creación. La jornada en materia de igualdad, celebrada en la sede del colegio, fue organizada para sumarse a la conmemoración del 40 aniversario de la promulgación del Estatut de Autonomía, y contó con la presencia de importantes personalidades. **REDACCIÓN. PALMA**

Diario de Mallorca, 18 Marzo



Autoridades, ponentes y responsables del Colegio de Graduados Sociales.

**Actos del Colegio Oficial de Graduados Sociales por su 50 aniversario**

R.L. | PALMA

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Baleares celebró con éxito uno de los primeros actos de conmemoración de sus 50 años de creación. La jornada en materia de igualdad, que tuvo lugar el 16 de marzo, fue organizada para sumarse a la celebración del 40 aniversario del Estatut d'Autonomía de Baleares. El evento contó con

la presencia de la consellera de Presidència, Mercedes Garrido; el director general de Relacions Institucionals i Cooperació Local, Francesc Miralles; la directora general de Treball i Salut Laboral, Virginia Abraham; representantes de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, colegiados de Mallorca, Eivissa y Menorca y otros profesionales. La jornada contó con

dos ponencias. Esperança Bosch Fiol, profesora del Departamento de Psicología de la UIB y directora del Máster Universitario en Políticas de Igualdad y Prevención de la Violencia de género de la UIB, disertó sobre el Estatut d'Autonomía y la evolución en materia de inclusión de la igualdad de la mujer.

Por su parte, en segundo lugar, Adrián Todolí Signes, profesor titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universitat de València, habló sobre cambios en materia de igualdad en el ámbito laboral y retos para la negociación colectiva.

Última Hora, 23 Marzo



3  
Última Hora

COLEGIOS PROFESIONALES

«Cumplir **50 años** de creación nos hace sentir enormemente orgullosos»

Apol·lònia M. Julià Andreu, presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de las Illes Balears

**E**n la sociedad actual, las relaciones laborales desempeñan un papel de suma importancia. El trabajo, como uno de los pilares fundamentales de nuestras vidas, adquiere una relevancia crucial. El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Baleares se erige como el ente representativo, coordinador y ejecutivo para los graduados sociales en esta comunidad. Su presidenta, Apol·lònia M. Julià Andreu, explica las actuaciones y cómo han evolucionando en estos 50 años.

**¿Cuántos profesionales forman parte hoy en día de su Colegio?**  
—Los nuevos colegiados encuentran una comunidad en la que apoyarse y la posibilidad de compartir conocimientos y de encontrar ayuda cuando la necesite. Además de la posibilidad de participar de los actos colectivos que se organizan. En estos momentos hay en torno a setecientos graduados Sociales colegiados, entre los que se encuentran los No Ejercientes, los Ejercientes de Empresa, los Ejercientes Libres y los Eméritos.

**¿Cuál diría usted que es la razón de ser de su Ilustre Colegio?**  
—Nuestro Colegio debe velar para que los Graduados Sociales de las Illes Balears tengan un servicio de calidad, que les ofrezca soluciones y opciones alternativas, como una formación continua y de ponentes de alto prestigio, para desarrollar su labor profesional de la forma más cualificada posible. Además, debe velar para que cumplan con sus obligaciones colegiales, entre las que se incluyen cumplir con nuestro código deontológico.

**«Nos sentimos muy afortunados de que el Colegio sea un referente en nuestra Comunidad»**

**¿Qué ofrece el Colegio a sus inscritos para que permanezcan al día de todo cuanto acontece en el mundo laboral?**  
—Nuestra profesión obliga a una constante formación y reciclaje, por lo que nos esforzamos intensamente en realizar todo tipo de formaciones. Debemos ser capaces de ser los primeros para que nuestros clientes, empresas, trabajadores y pensionistas tengan la mejor información y de primera mano.

**—Los nuevos colegiados, ¿qué en-**

**—¿Cree que la pandemia, donde ustedes ejercieron una importante labor en materia de ERTE y otras situaciones, fue un antes y un después para obtener un reconocimiento y una visibilidad a su profesión aún mayor?**  
—Sin duda, la labor de los y las Graduados Sociales de las Illes Balears fue crucial en la gestión y tramitación de los ERTE. Y por tanto, es justo decir que con ello tuvimos una mayor visibilidad, si bien siempre he dicho que no hicimos nada que no viniéramos haciendo desde hace muchos años. Lo que pasó es que, ante una situación dramática y drástica como la vivida, solo los profesionales con la preparación académica, técnica y jurídica necesaria pudieron sacarlo adelante. Y sin duda, nosotros la tenemos. Por ello es importante que quienes precisen de asesoramiento en materia jurídica laboral y social, acudan a un Graduado Social.

**—¿En qué se diferencia su labor cuando atienden a un empleado o**



Apol·lònia M. Julià Andreu, presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de las Illes Balears.

**cuando trabajan con una empresa?**  
—En nada, puesto que la interpretación de la norma y nuestra labor de asesoramiento debe ser la misma, solo que con enfoques distintos. Un buen profesional siempre deberá tener en cuenta las dos partes para poder realizar un buen informe y para valorar las consecuencias.

**—Este año el Colegio cumple 50 años, ¿cómo ha evolucionado desde su creación?**

—La evolución del Colegio ha sido enorme, sobre todo a nivel tecnológico y de comunicación con los colegiados y con el resto de colaboradores y administraciones públicas. Hemos modernizado nuestros servicios e incorporado tecnología y redes sociales, además de intentar modernizar y agilizar actividades y resto de gestiones, como las Juntas de Gobierno que realizamos mensualmente, sin que ello suponga, en ningún caso, perder el respeto por la institución y por lo que representa.

**—¿Tienen pensado celebrarlo de alguna manera especial?**  
—Todo este año está siendo espe-

cial. Cumplir 50 años de creación de nuestro Colegio es algo muy importante que nos hace sentir enormemente orgullosos, y así lo trasladamos en todos los actos y celebraciones de este especial aniversario.

**—¿Desea añadir alguna cosa más?**  
—Agradecer a mis compañeros y compañeras Graduados Sociales el cariño y afecto que nos demuestran diariamente, tanto a mi como Presidenta como al resto de miembros de la Junta de Gobierno y al Colegio. Nos sentimos muy afortunados por poder realizar nuestra labor y que el Colegio sea un referente en nuestra Comunidad.



**Especialistes en Dret del Treball i Seguretat Social**

Parellades, 12A baixos · 07003 Palma de Mallorca  
Tel. 971 22 90 33 · Fax 971 22 90 34 · colegio@cgsbalears.com

[www.cgsbalears.com](https://www.cgsbalears.com)

Última Hora, 11 Septiembre



## Junts per la igualtat: Tu i un/a Graduat Social

La igualtat laboral és responsabilitat de tots. Amb l'ajuda d'un/a Graduat Social, treballadors i empleadors poden dissenyar un camí cap a un entorn laboral més equitatiu i pròsper.



CONSELLERIA  
EMPRESA, OCUPACIÓ  
I ENERGIA  
DIRECCIÓ GENERAL  
TREBALL I SALUT  
LABORAL



Per a qüestions laborals  
i de la Seguretat Social,  
un/a Graduat Social.



OFICINA D'ORIENTACIÓ JURÍDICA GRATUÏTA

Demana cita en el 971 229 033

www.fundaciograduatssocials.es

Última Hora



Lorenzo Tur, Cristina Capellá, Eva Camarasa, Adela Soriano, José María Pérez y Apol·lònia Julià.

Diario de Mallorca, 23 Noviembre



Adelaida García, Carlos Riera, Apol·lònia Julià, Catalina Teresa Cabrer, Alejandro Sáenz de San Pedro, Antor Oliver y Rosario Mieres.

Maria del Àngels Barceló, Joan Pep Escandell, Maria Rotger, Marina López, Guillem Bordoy, Santi Muñoz y Sandra Puga.

Diario de Mallorca, 23 Noviembre



Apol·lònia Julià, Andreu Bennasar, Pau Bennasar, Pere Bennasar, Joaquín Merchán, Eva Tobaja, Carlos Puebla y Lucía García de Dios.

Joana Homar, Juan Fiol, Francisca Palacios, Mercedes García, Xisca Nicolau y Marga Mas.

Diario de Mallorca, 23 Noviembre

Carrer Parellades 12A, baixos  
07003 Palma de Mallorca  
T. 971 229 033  
[www.cgsbaleares.com](http://www.cgsbaleares.com)  
[colegio@cgsbaleares.com](mailto:colegio@cgsbaleares.com)

**GS**  Col·legi Oficial  
Graduats Socials  
**Illes Balears**